



H Época Número 119 Abril/Mayo 2006

Tras la reunión del pasado 2 de mayo

Despejado definitivamente el futuro de las carreteras de los barrios

vertebradores de comunicación

de estas carreteras, que, de este

modo, pasarán a la red autonómi-

ca, y los ayuntamientos recepcio-

narán las vías secundarias. Para el

Las carreteras de los Barrios de Colonización ya han despejado de forma definitiva su futuro. El Gobierno de Aragón recibirá de la CHE los ejes de comunicación vertebrales de la red de las carreteras de colonización. Por su parte, los ayuntamientos afectados -Ejea de los Caballeros, Sádaba

De este modo, el diseño de futuro de las carreteras de colonización será el siguiente: la CHE realizará las obras de mejora para dejar las carreteras en óptimas condiciones de tránsito, el Gode Carrieteras, Gonzalo López Pardo, a los alred de las carete, los ayuntanalleros, Sádaba
bierno de Aragón recibirá los ejes

red control de Carreteras, Gonzalo López Pardo, a los alred de las cared de Aragón recibirá los ejes

mantenimiento de éstas, los ayun-

mantenimiento de éstas, los ayuntamientos tienen ya el compromiso de la Diputación Provincial de Zaragoza de ayudar a la financiación de su mantenimiento.

Dámina !

«Comurbano» potenciará el comercio local

El pasado viernes 5 de mayo el ejeano Casino España fue testigo de la presentación oficial en sociedad del proyecto «Comurbano». Se trata de una iniciativa que pretende arbitrar acciones para reactivar y revitalizar la actividad comercial en las zonas rurales.

Enmarcado en la Iniciativa Comunitaria EQUAL 2, es un proyecto de adaptabilidad de empresas y trabajadores del pequeño comercio a los cambios estructurales y al uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Comurbano se desarrolla en Ejea de los Caballeros, Barbastro y Alcañiz y en él están implicados ayuntamientos, comarcas y asociaciones de empresarios de comercio.

Sus objetivos primordiales son la consolidación del modelo «Centro Comercial Abierto» y «Centro Comercial Virtual», en el territorio de las Cinco Villas.

Página 5



MANUEL Teruel, reelegido Presidente de la Cámara de Comercio, opina sobre el futuro de Ejea

Página 11

PRESENTADA la Variante de Ejea

Página :

REHABILITACION del Ayuntamiento de Pinsoro

Página -

NUEVO Reglamento de la Policía Local

Página

PRESENTACION de un estudio sobre la agricultura ejeana

Página '

MODERNIZACION de la evacuación de aguas pluviales Página SUBVENCIONES para la

rrín Oeste
Página 9

AVANCE de la Fiesta Medic-

val de San Juan

compra de suelo en Valdefe-

Página 18

PREMIADO el documental «Rivas de Banda»

Página 19



El León de Oro gana el VIII Gran Premio

El coro El León de Oro, de Luanco (Asturias), se proclamó ganador absoluto del VIII Gran Premio Nacional de Canto Coral que se ha celebrado en Ejea de los Caballeros durante los días 22 y 23 de abril. La coral asturiana ganó los premios al mejor coro en las categorías de polifonía y folclore, además de haber obtenido el galardón absoluto de este Gran Premio.

Página 19

Se anuncia la 10ª Feria de Ejea

Los días 9, 10 y 11 de marzo de 2007 se celebrará la 10° Feria de Ejea. En esta próxima edición de 2007, la Feria de Ejea comienza una nueva andadura, en la que se celebrará alternativamente en los años impares (cada dos años).

En este nuevo contexto, el Comité Organizador ha habilitado en este año 2006 dos plazos para formalizar la presencia de los expositores: un plazo de preinscripción, que va del 1 de abril al 31 de julio de 2006, y un plazo de inscripción definitiva, que se abrirá el 1 de septiembre y se cerrará el 31 de octubre de 2006.

En esta próxima edición de 2007, la Feria de Ejea vuelve a adoptar el formato tradicional, es decir, una feria generalista multisectorial, con la presencia de todos los sectores económicos, incluida la maquinaria agrícola.

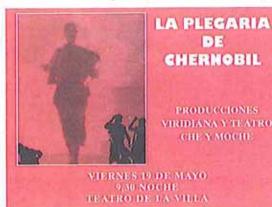
Página 9

Jornada de puertas abiertas de la Residencia

El pasado sábado 22 de abril, desde las 11de la mañana y hasta las 2 de la tarde, permanecieron abiertas las puertas de la Residencia Municipal de Mayores con el fin de que los futuros residentes, familiares y acompañantes pudieran visitar las instalaciones, conocer los servicios y observar los diferentes equipamientos. Más de 300 personas recorrieron los pasillos y diferentes instalaciones y despachos del Centro.

Sobre las 12,30 h. se realizó una presentación del Centro; fue el momento para explicar las funciones que desarrollaría la Fundación, creada especialmente como instrumento de gestión de la Residencia. las instalaciones, Cartera de Servicios y otros recursos puestos a disposición de los residentes y de los trabajadores para favorecer la calidad de atención y servicios.

Página 16





Teléfonos

TOTOTOS	
Ayuntamiento	976 67 74 74
Policia Local	976 66 01 01
Bomberos	976 66 76 86
Guardia Civil	976 67 71 40
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº UNO	976 66 03 01
Guardía Civil. Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº UNO Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº DOS Seguridad Social:	
	976 66 17 64
Teléfono-cita	976 66 18 61
INSS	976 66 11 87
Acociación Cinco Villas de Alcohólicos Rehabilitados	616 70 18 58
Urgencias Teléfono-cita I.N.S.S Asociación Cinco Villas de Alcohólicos Rehabilitados Teleapoyo Asociación el Arba Asociación Minusválidos Físicos de Ejea Polideportivo Ciudad Deportiva Piscina de Ejea Piscina de Ejea Piscina de Rolaso	976 66 18 99
Acceleción Minusuálidos Fisicos de Fisa	976 66 20 75
Delidenative	976 66 09 32
Ciuded Deportius	976 66 43 94
Disalas de Cias	976 66 00 21
Piscina de Ejea.	076 66 80 07
Ambulancias: Cruz Roja.	076 66 81 56
Cruz Hoja	076 66 76 86
Bomberos Seguridad Social Ambulancia Azul Protección Civil (emergencias) Registro de la Propledad	070 00 10 00
Seguridad Social	000 11 01 10
Ambulancia Azul	902 11 01 12
Protección Civil (emergencias)	000
Registro de la Proptedad	976 66 03 91
INEM	976 66 12 51
INEM. Centro de recoglida de muebles y enseres. Centro de Drogodependencias.	976 66 44 98
Centro Psicosocial	976 67 77 81
Centro de Salud Mental Ambulatoria	976 66 26 24
Hogar Tercera Edad	976 66 02 54
Hogar Tercera Edad	902 24 02 02
Autocares Sanz (Barrios)	976 66 31 46
Autocares Sanz (Barrios).	976 66 44 40
Grúas Cinco Villas	976 66 08 90
Correce	976 66 02 60
Radio Cinco Villas	976 66 20 91
Casa de las Cinco Villas	976 66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas	976 66 35 44
Centro de Educación de Adultos	
Escuela Municipal de Música	976 67 77 69
Parroquia	
I, T, V.	
I. T. V	976 66 45 66
Funeraria Cinco Villas	
Funeraria Vinué	
O.M.I.J	976 67 70 60
Centro Civico Cultural	976 67 77 89
Escuela faller «Gludad de Ejea»	976 76 00 00
E. R. Z. (Servicio Averias 24 horas)	- 9/6 /6 00 00
Escuela Taller «Ciudad de Ejea». E. R. Z. (Servicio Averias 24 horas) S.O.S. Aragón (Ernergencias). Oficina Delegada D.G.A Casa del Carlista	070 07 74 70
Oficina Delegada D.G.A Oficina Agroambiental	9/66/7130

Farmacias

Demografía

Inscritos en el Registro Civil

MAYO/JUNIO			
Del	15 al 21 May	Iriz	

Del 5 al 11 Jun Pel

MATO/JUNIO	•		ABRIL
Del 15 al 21 May Del 22 al 28 Del 29 May al 4 Jun Del 5 al 11 Jun	Navarro	Matrimonios: Nacimientos: Defunciones:	3 10 6

AUTOBUSES CINCO VILLAS

Elea-Zaragoza

- Laborables: 6,40 8'20 10'50 14'45 17'20 horas.
- Festivos: 10'50 17'20 20,45 horas.

Zaragoza-Ejea

- Laborables: 8 · 13 · 17 · 20 horas.
 Viernes: 8 · 13 · 17 · 18'30 · 20 horas.
 Festivos: 10'30 · 17 · 20 horas.

TRENES ZARAGOZA-MADRID Y ZARAGOZA-BARCELONA Consultas en el teléfono 902 240 202 ó en www.renfe.es

Z	ragoza Delicias-	Madrid	Zai	agoza Dellcias-B	arcelona
SHIDA	TREN	PERIORICIDAD	SALIDA	TRIN	PERSONSCIDAD
03,40	COSTA BRAVA	DIARIO LMXJVS	01,50	COSTA BRAVA	DIARIO
06,45	AVE AVE	LMXJVS	03.50	PIO BAROJA	LMXIVS
09.00	AVE	DIARIO	06,00	GALICIA	DIARIO
10,00	AVE	DIARIO	06.35	ALTARIA	LMXJVS
10,58	ALTARIA	DIARIO LMXJV	02.08	ALTARIA	DIARIO
12,00	ALTARIA	DIARIO	11,31	ALTARIA	DIARIO
13,40	AVE	SD	12.20	CATALUNYA EXFRES	DIARIO
14,32	ALTARIA	DIARIO	13.15	ALTARIA	DIARIO
16,56	ALTARIA REGIONAL EXPRES	DIARIO	14.50	MOCKEL BE LINUMINO	DIARIO
17,25	AVE.	DIARIO	15,07	ALTARIA	DIARIO
18.35	AVE	LMXJVD	16.50	CATALUNYA ENFRES	70000000000
19,58	ALTARIA	DIARIO	18.15	ALTARIA	DIARIO
20,10	AVE	VD	19.68	FINISTERRE	DIARIO
21,38	ALTARIA AVE	DIAIRO LMXJVD	20,46	ALTARIA	DIARIO



CARTAS DEL LECTOR

Poema al Canal de las Bardenas

Viniste a esta tierra hace varios años y diste vida a nuestro Aragón y a todas las Cinco Villas.

Tú que riegas nuestros campos y te deslizas por las alamedas con filones de oro y plata, y das brillo y color a nuestras flores, con aromas, perfumes y colo-

Tus riachuelos brillan cristalinos, mezclándose con la luz del sol como filones de seda.

Canalico, Canalico, Canalico de Bardenas, nos trajiste a esta tierra alma, corazón y vida, con

ayuda de nuestros hombres que son el esfuerzo de trabajo de cada día, junto con la ayuda de nuestra Virgen de la Oliva y también la del Pilar, que es patrona de Aragón y de toda la Hispanidad, Viva Aragón.

Carmen Lozano Sierra

NECROLÓGICAS

Se nos ha ido el Campa

Un hombre grande, un hombre chico, capaz de ilusionarse por las cosas más sencillas que la vida nos ofrece.

Un hombre voluntarioso,

capaz de darlo todo a cambio de nada.

Un hombre inquieto,

capaz de cumplir sus propios retos.

Un hombre sencillo, campechano, capaz siempre de estar donde lo necesitaban. Un hombre compañero de sus compañeros,

capaz junto con ellos de tenerlo todo listo para el momento oportuno.

Un hombre que para muchos ejeanos-as

ha sido y será un referente, capaz de tener amistades por doquier.

Un hombre por y para su familia,

capaz de adorarlos sin límites. Un hombre que tenla una esposa -Oliva-(mi chica, como le gustaba llamarla), un cielo de señora,

capaz de amarla hasta la médula, al igual ella lo adoraba incondicionalmente.

Un hombre muy amigo de sus amigos,

capaz con la chispa y humor que lo caracterizaban de robarnos siempre unas risas,

capaz de dejarnos un hueco grandísimo, insustituible, capaz de dejarnos una huella imborrable.

Campa, tus amigos nunca te podremos llegar a agradecer todos los buenos momentos vividos. Son tantas y tantas las vivencias a lo largo y ancho de nuestra dilatada a la par que profunda amistad, que nos fluyen a borbotones, incapaces de redactarlas todas. Es un imposible resumir



en estas cuatro líneas todo lo vivido

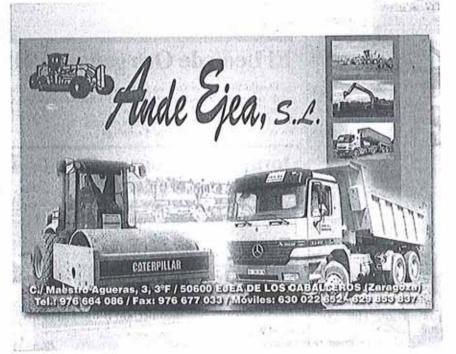
Nos la has jugado Campa, te nos has ido, pero en todos y cada uno de nuestros corazones siempre habră un rinconcito que ya es tuyo para siempre.

Un hombre grande, un hombre chico, un hombre capaz.

Te queremos.

Tus amigos.

(*) Jesús Les, el Campanero, fue Jefe de la Brigada Municipal del Ayuntamiento de Ejea de los Caba-lleros. Falleció el pasodo 8 de abril.





Tras la reunión del pasado 2 de mayo

Despejado definitivamente el futuro de las carreteras de los barrios

Las carreteras de los Barrios de Colonización ya han despejado de forma definitiva su futuro. El Gobierno de Aragón recibirá de la CHE los ejes de comunicación vertebrales de la red de las carreteras de colonización. Por su parte, los ayuntamientos afectados—Ejea de los Caballeros, Sádaba y

> l director general comunicó en una reunión a los

> alcaldes de Ejea, Sádaba

y Tauste que la Confederación

Hidrográfica del Ebro (CHE)

transferirá las carreteras de colo-

nización al Gobierno de Aragón

y a los ayuntamientos tras reali-

zar las obras de mejora de esta

red viaria. De este modo, el dise-

no de futuro de las carreteras de

colonización será el siguiente: la

CHE realizará las obras de me-

jora para dejar las carreteras en

óptimas condiciones de tránsito,

el Gobierno de Aragón recibirá

los ejes vertebradores de comu-

nicación de estas carreteras, que, de este modo, pasarán a la red autonómica, y los ayuntamientos

recepcionarán las vías secundarias. Para el mantenimiento de éstas, los ayuntamientos tienen

ya el compromiso de la Diputación Provincial de Zaragoza de

ayudar a la financiación de su

firma de un convenio de proto-

colo entre la CHE, el Gobierno

de Aragón y los ayuntamientos

de Ejea de los Caballeros, Sáda-

Hace pocas semanas el con-

sejero de Obras Públicas, Javier

Velasco, mantuvo una reunión

con el presidente de Confedera-

ción Hidrográfica del Ebro, José

Luis Alonso, en la que se planteó

la posibilidad de firmar un con-

venio de protocolo por el que la

DGA adquiriría la titularidad de

algunas carreteras de coloniza-

ción (CG-2, CG-4 y un tramo de

nimiento de las vías pasaría a de-

pender del Gobierno aragonés,

pero la CHE se comprometería a

Por este convenio, el mante-

El resultado final de todo este proceso se sustanciará en la

mantenimiento.

ba y Tauste.

la CG 9).

mejora de toda la red. Existe la intención tanto de la Confederación como de la DGA para cerrar la polémica por las transferencias de estas carreteras, construidas antes de 1955 para facilitar las comunicaciones entre los barrios de colonización y las áreas agrícolas.

El resto de carreteras pasarían a ser de titularidad municipal, en este caso de los Ayuntamientos implicados (Ejea, Tauste y Sádaba). Gonzalo López Pardos explicó que las razones de este reparto se deben a la funcionalidad de cada carretera: «El Go-

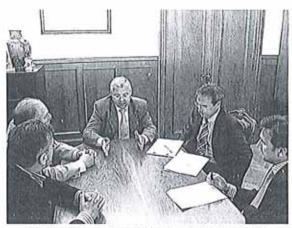
Tauste— se encargarán de mantener las vías de carácter secundario que dan acceso a los campos de cultivo.

Así lo ammeió el Director General de Carreteras, Gonzalo López Pardo, en su visita a Ejea del pasado 2 de mayo, a los alcaldes de los municipios implicados.

> bierno de Aragón se encargará de aquellas vías que son vertebradoras».

> El alcalde de Ejea de los Caballeros. Eduardo Alonso, se mostró satisfecho de la solución lograda: «Creo que el reparto de papeles al que se ha llegado para solucionar de una vez por todas el futuro de las carreteras de los pueblos de colonización es óptimo. Conseguimos con ello un doble objetivo: lograr su puesta en activo y asegurar su mantenimiento».

> La red de carreteras de colonización da servicio a nueve núcleos de población: Alera en Sá-



Reunión de López Pardo con los alcaldes de Ejea, Tauste y Sádaba.

daba, Pinsoro, Valarcña, El Bayo, El Sabinar, Santa Anastasia y Bardenas en Ejea de los Caballeros, y Santa Engracía y Sancho Abarca en Tauste. Son carreteras que a lo largo de todo el año soportan tanto tráfico de viajeros como de vehículos y maquinaria agrícola.

Las actuaciones que se van a acometer asegurarán la seguridad vial.

Variante de Ejea de los Caballeros

El director general de Carreteras del Gobierno de Aragón, Gonzalo López Pardos, presentó el pasado 2 de mayo en el Centro Cívico Cultural de la localidad el proyecto de la variante de Ejea de los Caballeros, en las

En la reunión participaron los afectados propietarios de terrenos que van a ser expropiados para la construcción de la variante que circunvalaá el municipio de Ejea de los Caballeros de Sur a Este. Tras una exposición del proyecto técnico y de su motivación y trayecto, los asistentes pudieron exponer sus inquietudes y se ha podido contrastar puntos de vista y aclarar cuantas dudas se han planteado.

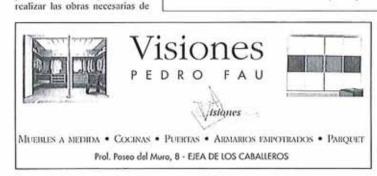
El proyecto de la variante de Ejea parte de la A-127, con la que conecta con una intersección tipo glorieta. En el punto kilométrico 1,600 el trazado cruza por primera vez el río Arba de Luesia mediante un viaducto de dos vanos. Poscarreteras A-125 y A-127. La obra cuenta con un presupuesto de licitación de 7.371.723 euros y un plazo de ejecución de 18 meses. La Variante evitará la entrada de tráfico pesado al casco urbano de Ejea.



Reunión con los afectados por la Variante.

teriormente, en el punto kilométrico 2,860 el trazado realiza una intersección con la carretera A-125. La solución adoptada para esta interferencia consiste en elevar la rasante de la carretera y cruzar la variante mediante un puente. En la continuación de la variante, en torno a su kilómetro 3, se ha diseñado una intersección tipo glorieta para conectar la variante con la carretera que lleva a Sádaba. En el punto kilométrico 5,350 la variante vuelve a realizar una intersección con una de las carreteras comarcales de la zona, la A-1204 (carretera de Rivas-Luesia), y al igual que en el caso anterior la variante cruza mediante un paso inferior.

El el punto kilométrico 5,650 la variante cruza de nuevo el río Arba de Luesia mediante una estructura. La conexión con la A-125 (carretera
de Erla) se produce en el punto kilométrico 6,900, mediante
una intersección en T, con carriles centrales y de cambio de
velocidad.





Saneamientos

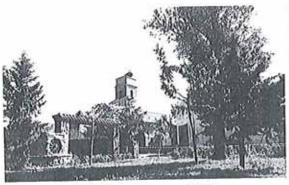
Marcellán, s.c.

TIENDA: Cervantes, 3 Tel. 976 66 15 98 ALMACÉN: Cva. Gafur, s/n Tel. 976 66 36 63

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

- · MATERIAL DE FONTANERIA
- TUBERÍA P. V. C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- . TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERIA DE DREMAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- · MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERIA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELADA Y GRIFERÍA SANITARIA
 CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TERMOS
- · MATERIAL PARA GRANIAS





Nueva calle para Rivas

La Junta de Gobierno Local del pasado 19 de abril aprobó el expediente de contratación de las obras de urbanización de una nueva calle en Rivas. De este modo, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros habilita una nueva vía pública en Rivas para comunicar el núcleo urbano con una nueva zona residencial.

La calle que se ha diseñado nace por la necesidad de acometer lo antes posible la urbanización de una parte de la vía pública prevista que posibilité la entrega de un bloque de viviendas unifamilares que en la actualidad se encuentra ya construidas. Con ello se incorpora esa nueva zona residencial al resto del casco urbano de Rivas y se complementa la red de calles del barrio ejeano.

El proyecto de urbaniación de la calle ha sido realizado por el arquitecto ejeano Cruz Díez. El presupuesto global de la cons-

Noumaticos Luna

trucción de la calle es de 50.000 euros. Para su financiación, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros cuenta con una subvención e la Diputación Provincial de Zaragoza de 35.000 €. Dicha ayuda procede del Plan de Inversiones y Equipamientos Rurales de la Provincia de Zaragoza.

Lo que ahora ha hecho el ayuntamiento ejeano es aprobar el proyecto técnico de urbanización de la calle, el pliego de condiciones que regirá la adjudicación y ejecución del contrato y el expediente de contratación de las obras.

MATISHEED Control of the said

MICHEUN

Costará 87.000 euros

Rehabilitación del Ayuntamiento de Pinsoro

El edificio del antiguo ayuntamiento de Pinsoro será rehabilitado para usos sociales del barrio de colonización. La obra tendrá un presupuesto de ejecución de

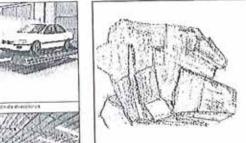
87.644 € y pondrá en activo un edificio que se encuentran en la plaza del pueblo, justo en la zona de acceso al núcleo urbano. El edificio data de 1959.

I pasado 19 de abril la Junta de Gobierno Local dio el visto bueno al proyecto técnico de las obras de rehabilitación del antiguo ayuntamiento de Pinsoro, cuyo autor es José María Obis, el arquitecto técnico municipal.

Para la financiación del presupuesto de ejecución de las obras de rehabilitación el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros cuenta con una subvención de la Diputación Provincial de Zaragoza de 61.351 € procedentes del Plan de Inversiones y Equipamientos de los Barrios Rurales de la Provincia de Zaragoza.

La intervención que se pretende acometer el edificio del ayuntamiento de Pinsoro realizará el sancamiento básico de las infraestructuras principales y acondicionará los diferentes espacios con el que el edificio cuenta. Los usos que se implantarán en el remozado espacio serán, en general, sociales y enfocados a la prestaciones de servicios a los vecinos de Pinsoro. De todas formas, será la Junta Vecinal quien determine las necesidades de uso del edificio y quien se encargue de su gestión posterior.

Mª Jesús Ruiz, concejala delegada de Barrios, manifiesta que «poco a poco vamos acometiendo la rehabilitación de los edificios públicos que los pueblos de colonización tenían. La desaparición de su uso original ha dado paso a la satisfacción de otro tipo de necesidades que los vecinos de estas pueblos tienen en la actualidad. El ejemplo de Pinsoro es uno de ellos, pero en todos los pueblos de colonización tenemos espacios que se han ido adecuando, como es el caso de los cines o los ayuntamientos».



CONSTRUCCIONES

C/Jaime 1 - 10, bajo 50600 Ejea de los Coballeros (Zaragoza) Teléfono/Fax 976 660 034

HERCASA \$2003, s.a.



EVELIO SUERO

FERRETERIA

TIENDA: P.º del Muro • Tel. 976 667 897 ALMACÉN: Pol.Trilar (Ctra, Sádaba) • Tel. 976 661 847

Miembro del grupo

OFERDRO

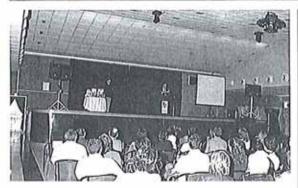




Poligono Industrial Valdeferrin, calle D, parcela R-84 58,688 EJER DE LOS CRBRLLEROS (Zaragoza)

Teléfono: 976 677 847 • Fax: 976 677 84 e-mail: neumaticosluna@yahoo.es Celébralo con nosotros
50 ANIVERSARIO

Avda. Cosculluela, 9 • Tel. 976 661 249 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS



Presentación oficial del provecto «Comurbano»

El pasado viernes 5 de mayo el ejeano Casino España fue testigo de la presentación oficial en sociedad del proyecto «Comurbano». Se trata de una iniciativa que pretende arbitrar acciones para reactivar y revitalizar la actividad comercial en las zonas rurales.

Enmarcado en la Iniciativa Comunitaria EQUAL 2, es un proyecto de adaptabilidad de empresas y trabajadores del pequeño comercio a los cambios estructurales y al uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Comurbano se desarrolla en Ejea de los Caballeros, Barbastro y Alcañiz y en el están implicados ayuntamientos, comarcas y asociaciones de empresarios de comercio.

Los objetivos fundamentales de Comurbano son dos, Por un lado, favorecer y provocar los cambios estructurales que necesita el comercio urbano de los municipios que participan en el proyecto, a través de la consolidación del modelo «Centro Comercial Abierto con proyección comarcal».

Favorecer y provocar el uso y el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación en las tres comarcas que participan en el proyecto, a través de la creación de los respectivos «Centros Comerciales Virtuales Comarcales».

En el acto intervinieron el alcalde de Ejea, Eduardo Alonso, y el presidente de la Asociación de Comercio, Javier Díez.





ALBAÑILERÍA EN GENERAL PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NAVES INDUSTRIALES, AGRÍCOLAS Y GANADERAS REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Poligono Valdeferrin, parcela R 132-133 Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16 Teléfonos móviles 676 47 25 89 y 608 13 49 26 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza) Del 29 de mayo al 3 de junio

Ejea tendrá una Semana Medioambiental

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, a través de su Departamento de Agricultura y Medioambiente, va a organizar una Semana Medioambiental que se desarrollará del 29 de mayo al 3 de ju-

os contenidos de la Semana pretenden realizar un recorrido visual por los espacios naturales de las cinco Villas, focalizándolos en La Bardena y en la Sierra de Santo Domingo, además de presentar la Agenda 21.

Para sustanciar todas las actividades que conforman la Semana Medioambiental se ha contado con la inestimable colaboración del Departamento de Medioambiente del Gobierno de Aragón y, en especial, del grupo de agentes de protección de la naturaleza que trabajan en las Cinco Villas, Los organizadores han querido aprovechar la riquezade los recursos humanos de estos agentes forestales, muchos de ellos formados por Emilio Escu-

En el seno de la Semana Medioambiental se va a presentar la reedición del libro «La Bardena de Aragón. Recorrido natural por el sendero de la Negra», cuyos

nio próximos. Se quiere presentar a la sociedad ejeana la Agenda 21, aprovechando para diseñar un conjunto de actividades relacionadas como el medio ambiente.



El alimoche, símbolo de la Semana.

autores fueron Félix Compaired, Fernando Sagaste, Juan Antonio Miguel, Miguel Angel Izuel y Nurua Rami. El libro ha sido reeditado gracias la colaboración entre Prames y la Diputación Provincial de Zaragoza.

La Semana Medioambiental está dirigida al público en general, aunque se ha querido hacer especial hincapié en la juventud como garante futura de la conservación de nuestro medo natural.

TROGRAMA

- Lunes 29 de mayo: Presentación de la Agenda 21: «Medioambiente y sostenibilidad. Plan de Acción Local».
- Martes 30 de mayo: Presentación de la recdición del libro «La Banlena de Aragón, Recorrido natural por el sendero de la Negra».
- · Miércoles 31 de mayo: Conferencia sobre cultivos alternativos: plantas aromáticas y medicinales.
- Jueves 1 de junio, Conferencia sobre la Sierra de Santo Domingo.
- Viernes 2 de junio: Acampada en La Bardena. Sesión de observación catalográfica de estrellas.La inscripción para la acampada se puede formalizar en la OMU y cuesta 10 €.
- Sábado 2 de junio: Recorrido natural por La Bardena bajo la dirección del Club de Montaña Exea. Las inscripciones se podrán hacer en el Polideportivo Municipal y el precio será de 10 €.

C/Cervantes, na 12 Tels. 976 66 11 28 / 66 31 70 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)





ELECTRODOMESTICOS

Avda. Cosculluela, 6 . Teléfono 976 662 810

EJEA DE LOS CABALLEROS . JARBEA@teleline.es

TV. DIGITAL, DISTRIBUIDOR OFICIAL:



TELEFONÍA MÓVIL





DESMONTES CAUDEVILLA, S. L.

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Poligono Valdeferrin, 35 Teléfono *66 02 12 • Fax *66 12 17 EJEA DE LOS CABALLEROS



Aprobado el Reglamento de la Policía Local

Tras su aprobación inicial y la correspondiente exposición pública, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros aprobó definitivamente el 3 de mayo el nuevo Reglamento de la Policía Local, con el que se pretende mejorar este importante servicio municipal. El Reglamento salió adelante con los votos del Grupo Socialista. Todos los concejales de la oposición votaron en contra.

Yolanda Roldán Fau, portavoz de IU, afirmó que «este Reglamento no va a solucionar los problemas existentes, como tampoco los va a solucionar la creación de la plaza de Intendente». Consideró «que el actual servicio de la Policía Local es deficiente y de ello el máximo responsable, aunque no el único, es el Señor Alcalde».

Santiago Larramona Rami, portavoz del PAR reconoció que «ha habido reuniones, que se han estimado una parte de las alegaciones presentadas, pero cree que no ha sido suficiente». Respecto a la creación de la plaza de Intendente «no la ve suficientemente justificada a menos que se cree una plaza intermedia de subinspector ».

José Antonio Leciñena Martínez, portavoz del PP, afirmó que «desafortunadamente, la aprobación de este Reglamento no solucionará el conflicto existente. Visto con perspectiva todo el proceso de aprobación del Reglamento, al final parece que lo único relevante es la creación de la Plaza de Intendente que, por otra parte, es una plaza inusual en plantillas de la Policía Local de municipios de similares características al de Ejea de los Caballeros».

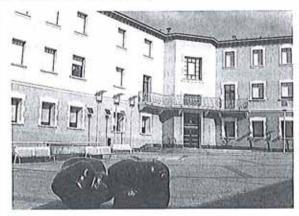
Por su parte, Eduardo Alonso defendió la conveniencia de este Reglamento y la importancia de la figura del responsable principal para el buen funcionamiento de la misma. Respecto a los cuatros puntos fundamentales de discrepancia, planteados por las organizaciones sindicales y por los propios portavoces respecto a la redacción inicial (Creación de la plaza de Intendente; periodicidad del cuadrante: régimen disciplinario en cuanto a la regulación de las faltas leves y asistencia jurídica), Alonso afirmó que «en dos de estos puntos, periodicidad del cuadrante y asistencia jurídica, se han admitido las alegaciones formuladas. Una cosa es negociar y otra aceptar una parte, como un trágala, todo lo que pide la otra parte».

Ayuntamiento y Universidad suscriben un convenio para las prácticas de estudiantes

El pasado Pleno Municipal del 3 mayo aprobó el acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Universidad de Zaragoza para la realización de prácticas de estudiantes de ésta última en las dependencias municipales. De este modo, continua la colaboración entre ayuntamiento y universidad para fomentar la formación práctica de los estudiantes universitarios.

n el acuerdo ambas partes consideran que la formación de los titulados universitarios debe basarse tanto en
la teoría como en la práctica, máxime cuando en las empresas, organismos y entidades existe un
requerimiento cada vez mayor
de profesionales que unan a sus
conocimientos teóricos una experiencia y un acercamiento a los
problemas reales.

La Universidad de Zaragoza, a través de su servicio Universa, remitirá la Ayuntamiento de Ejea una relación de alumnos interesados en realizar prácticas en el. Después, el ayuntamiento selecionará de entre los alumnos incluidos en la relación de la Universidad aquellos que estén en consonancia con el objetivo del convenio y con las disponibilidades municipales, de modo que las prácticas se desarrollen con un aprovechamiento idóneo y satisfactorio.



La relación entre el Ayuntamiento de Ejea y los estudiantes en prácticas no tendrá carácter laboral, por lo que no habrá obligación de remunerar dichas practicas. Asimismo, la realización de estas prácticas será incompatible simultáneamente con la formalización de un con-

trato de trabajo en el mismo ayuntamiento.

Las prácticas a realizar en el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros por parte de alumnos de la Universidad de Zaragoza tendrán una duración mínima de 100 horas y máxima de 500 horas por curso académico.



C/ Cervantes, 3, bajos Tel. 976 663 522 Fax 976 664 224

E-mail: asesoria@contaxxi.es Página web: www.contaxxi.es 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

1/2

Herdy

Paseo del Muro, 14 • Teléfono 976 66 10 16 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NAVES Y OTRAS EDIFICACIONES



BAR - RESTAURANTE



Tuvo lugar el pasado 21 de abril

Presentación de un estudio sobre el desarrollo y las posibilidades de la agricultura

«A lo largo de todo el 21 de abril pasado tuvo lugar la presentación, en el Centro Cívico, del «Estudio sobre el desarrollo y posibilidades de la agricultura» promovido por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, y encargado a la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (UAGA).

l estudio fue presentado por Mª Pilar Compaired Marco, Teniente de Alealde del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, Javier Sánchez Ansó, Secretario General de la UAGA, y Jesús García Usón, Ingeniero coordinador del estudio.

El estudio ha sido coordinado por Jesús García Usón, Ingeniero Técnico Agrícola y ha tenido como autores a Miguel Gutiérrez López, Luis Lasarte Alonso, Antonio Ruiz Beguería y Eduardo Notivol Paíno,

El estudio se ha fundamentado en cuatro líneas:

- Desarrollo y posibilidades del sector hortícola en la comarca de las Cinco Villas.
- Viabilidad y expansión de cultivos leñosos en la comarca de las Cinco Villas,

- La agricultura ecológica como alternativa del sector agrícola de las Cinco Villas.
- Alternativas forestales en los cultivos agrícolas en Ejea.

El estudio parte de la presencia de las numerosas crisis sufridas por el sector agrícola y de algunas producciones tradicionales de la zona; de la evolución de los mercados agrarios; del mayor interés de la sociedad por los sistemas de producción más respetuosos con el medio ambiente; y de la volatilidad de las sucesivas reformas de la PAC, que convierten a este sector en vulnerable, a pesar de tener un gran peso relativo.

Por estos motivos, se ha visto necesario buscar y estudiar las posibles alternativas de cultivo a las actuales para que encajen de la mejor manera posible en las estructuras comerciales existentes, dentro de los parâmetros de viabilidad.

Con este trabajo se pretende recopilar todos los datos de estudios de mercado y de cultivo, que se disponen sobre la producción Hortícola de Aragón y en especial de la Comarca de las Cinco Villas.

Se han elaborado basándose en otros estudios existentes, a los que se les ha añadido los datos que continuamente se van recogiendo de los diferentes equipos de trabajo en esta materia, con la colaboración de Agrupaciones de Productores. Cooperativas e industrias, pero fundamentalmente están basados en muchos de los casos en las experiencias habidas en esta



Comarca de las Cinco Villas, recogidas a lo largo de este último decenio por las personas que han trabajado directamente ligadas a las especialidades de horticultura, los cultivos leñosos y otros alternativos.

De la misma manera la experimentación que se ha llevado a cabo en esta comarca y especialmente en Ejea de los Caballeros ha sido útil para poder establecer las adaptaciones necesarias de algunos de los cultivos que aquí se citan así como de los en-

sayos previos de introducción de los mismos.

Cultivos emergentes podemos citar, entre otros, el bróculi, el romanesco o el pimiento para pimentón, que ya han sido ensayados desde hace más de una década, contemplando no solo las posibilidades de introducción, sino también aspectos tan importantes como la mecanización y disminución de costes que tanta importancia tiene en la actualidad.

Modificación del ámbito territorial de la Fundación Elvira Otal



La Fundación Elvira Otal, que se encarga de la gestión del nueva Residencia Municipal de Mayores, ha debido modificar sus estatus para redefinir su ámbito territorial. Por una serie de problemas burocráticos, el nuevo ámbito territorial pasa a ser la Comunidad Autónoma de Aragón, cuando antes lo era todo el Estado Español.

Esta modificación no afecta en modo alguno al conjunto de los objetivos de la Fundación Elvira Otal ni a la concepción o funcionamiento de la nueva Residencia.

Convenio entre ayuntamiento y comarca para la Oficina de Turismo de Ejea

El Pleno Municipal de pasado 3 de mayo aprobó el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Comarca de las Cinco Villas para el mante-

Es objeto del presente convenio la colaboración entre ambas instituciones para el mantenimiento y funcionamiento, mediante la contratación de personal, de la Oficina de Turismo de Ejea de los Caballeros, a la que se encomiendan también funciones de Oficina Comarcal de Turismo. En este sentido, las acciones encomendadas a la Oficina de Turismo de Ejea son: poner a disposición de los usuarios del servicio el material que suministre la Comarca a tal fin; divulgar y promocionar activamente el patrimonio histórico-artístico, cultural y medioambiental de la Comarca; promover los recursos y la oferta turística de la Comarca en el marco de la política de promoción de Aragón como destino turístico integral; colaborar con la Administración de la Comarca en la elaboración, realización y tratamiento de estudios, informes, y encuestas relacionados con la promoción del turismo en la Comarca y colaborar con la Administración de la Comarca en la organización y realización de reuniones y conferencias relacionadas con la promoción del turismo en la Comarca.

nimiento de la Oficina de Turismo de Ejea durante el año 2006. Su gestión está encomendada a SOFEJEA, la Sociedad Municipal de Fomento.

> La Comarca de las Cinco Villas aportará a la financiación de los gastos de mantenimiento de la Oficina de Turismo de Ejea de los Caballeros un total de 6.000 € sobre un presupuesto global de 8.000 €.

En la actualidad la Oficina de Turismo de Ejea esta abierta los fines de semana (sábado y domingo) de 10 a 13, 30 horas.

A partir del I de junio y hasta el mes de septiembre, la Oficina de Turismo de Ejea de los Caballeros permanecerá abierta de una forma estable de martes a domingo.

C/Justicia Mayor de Aragón, 20, 3º 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza) Telf. 976/663117 Fax 976/677121







CONSTRUCCIONES CINCO VILLAS

VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL

ANTIGUAS NAVES DE ALPUEMA

¡Venga a vivir donde se construye el futuro!

Isabel La Católica, 22 - Bajo • 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza) Tel.: 976 677 788 • Fax: 976 677 779





Cruce del P.º de la Constitución con el P.º de Fernando el Católico.

Se moderniza la evacuación de aguas pluviales

La Junta de Gobierno Local del 19 de abril pasado aprobó el expediente de contratación de las obras de construcción de aliviadero y nuevo emisario en el cruce del Paseo de la Constitución y Paseo Fernando el Católico, además de la prolongación del emisario en el Camino de Molino Bajo.

Se trata de un conjunto de obras de adecuación a la salida de las aguas pluviales de determinadas zonas de Ejea de los Caballeros y la adaptación de las redes a unas mayores capacidades de evacuación del agua de lluvía.

En el caso del cruce del Paseo de la Constitución con el paseo Fernando el Católico se trata de dar una mejor salida hacia el río Arba de Biel a toda la red de agua pluvial que llega hasta ahí procedente de una amplia zona viaria, que viene desde el Paseo del Muro –recogiendo buena parte del agua de lluvia proveniente del Casco Histórico– hacia el sur.

Por otro lado, se va a acometer la prolongación del emisario que se ubica en el Camino del Molino Bajo, que también da servicio a la recepción de las aguas de lluvia de la parte oriental del casco urbano de Ejea de los Caballeros.

La ejecución total de las obras asciende a 156.937 €, según el proyecto técnico elaborado por el ingeniero de caminos, canales y puertos Félix Royo, Ahora se va a acometer una primera separata de las obras cifrada en 111.997 €. Para la financiación parcial de todas las obras, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros cuenta con una subvención del Departamento de Medioambiente del Gobierno de Aragón que asciende a 88.800 euros.

En el mismo acto de la Junta de Gobierno Local se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá la licitación, adjudicación y ejecución del contrato de obras y el expediente de contratación de las mismas mediante el formato del concurso. Aprobado el 19 de abril pasado

Mejora del alumbrado de diversas calles de Ejea

El pasado 19 de abril, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros aprobó el expediente de contratación de las obras de mejora de alumbrado público en las calles Canal de las Bardenas, Formación Profesional, Bomberos, Antonio Machado, IX Centenario, Broto y Ordesa de esta localidad.

a actuación se centra en la mejora de 64 puntos de /luz en las calles anteriormente citadas a base del alargamento de los báculos un metro por encima de lo actual (5 metros en total); y el cambio de luminaria en todos los puntos, en los que, además, se instalará una lámpara de 100 W. Se va a instalar, así mismo, 4 nuevas columnas de 5 metros de altura con doble luminaria.

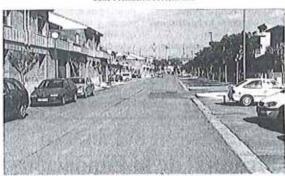
En la actualidad toda la zona objeto de actuación se encuentra en unos niveles lumínicos bastante pobres condicionado por la existencia de una luminaria con importante contaminación lumínica, con lámpara de descarga de vapor de sodio de 70 W, y un difusor de policarbonato de gran opacidad.

La obra incluye la apertura de zanjas y creación de arquetas para mejorar el tendido eléctrico necesario para el nuevo alumbrado público de estas vías.

Con esta intervención el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros acondiciona de una forma adecuada la iluminación de una zona urbana de la ciudad que reúne dos características diversas y a la vez complementarias. Por un lado, se trata de una amplia zona residencial bajo el formato de viviendas unifamiliares, en la que se ubica una cantidad importante de vecinos. Por otro lado, esa zona urbana alber-



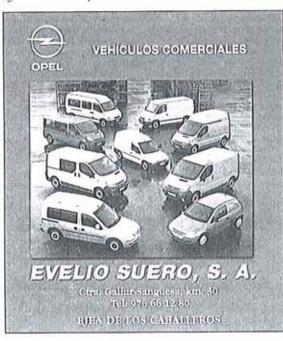
Calle Formación Profesional



Calle Bomberos

ga una buena parte de los equipamientos sociales, deportivos y sanitarios de Ejea de los Caballeros, como la Ciudad Deportiva, el Polideportivo Municipal, el Parque de Bomberos de la DPZ,el Colegio Mamés Esperabé, el 1ES Reyes Católicos, la OCA, el Centro Sociosanitario y la Residencia Municipal de Mayores.

Se trata, por tanto, de una zona con una importante población residente y con un alto potencial de tránsito de personas y vehículos.





Construcciones Metálicas Cerrajeria

J. Angel Bellido

Poligono Industrial Valdeferrin, Parcela 8 - Nave 5

Tel. 976 662 875 Móvil 650 382 386 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS

(7-----

FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN	INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL
ÁNGEL ASÍN	ÁLVARO ASÍN ORTÉN
SANEAMIENTOS SANDRA	Colegiado nº 6772

Taller: C/. Claustro, 3 Oficina y exposición: C/. Toril, 4 Telefax: 976 660 294 EJEA DE LOS CABALLEROS

C/, Claustro, 3 Tel, 976 662 407 Móvil: 650 441 063 EJEA DE LOS CABALLEROS Acuerdo plenario de 3 de mayo

Subvenciones para la compra de suelo en el nuevo Polígono

En el Pleno celebrado el pasado 3 de mayo, se aprobó la normativa para la concesión de subvenciones a los compradores de suelo en el nuevo Polígono Industrial. El importe máximo será del 40% del valor, de acuerdo con unos criterios que componen un reglamento de aplicación hasta el próximo 30 de noviembre. PSOE, PP y PAR votaron a favor. IU se abstuvo.

a normativa aprobada tiene por objeto regir la convocatoria de «subvenciones para el fomento del empleo y de la actividad económica mediante la adquisición de suelo industrial» de propiedad municipal, en el Sector 8 «Valdeferrín Oeste», para el ejercicio 2006. Será necesario que la adquisición tenga como finalidad la creación, ampliación o traslado de una empresa en la localidad.

El importe de la subvención no excederá del 40 por 100 del precio de licitación del suelo industrial adquirido, impuestos excluidos. Esta subvención será compatible con cualesquiera otras ayudas de Entidades Públicas o privadas siempre que el importe de las mismas no supere el coste de la adquisición. Las actuaciones objeto de subvención deberán realizarse en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2006.

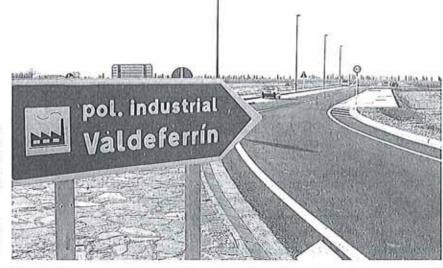
En su declaración, el representante de la empresa adquirente de suelo en la que se haga constar el compromiso firme de comenzar la edificación en la parcela en un plazo máximo de seis meses a contar desde la fecha de otorgamiento de la licencia de obras. Asimismo, deberá hacer constar «el compromiso firme de comenzar la actividad en el plazo de tres meses a contar desde la finalización de las obras o desde la obtención de la Licencia de actividad o apertura si no llevase aparejada la realización de obras».

Otros elementos de los que debe constar la declaración son los siguientes: objeto de la actividad; viabilidad económica y técnica del proyecto empresarial; importe de la inversión a realizar a corto, medio y largo plazo; actuaciones e inversiones en 1 + D + 1 y presupuesto que se destinará a las mismas; número de puestos de trabajo en el momento de la puesta en funcionamiento de la actividad y proyección de la evolución del empleo en un período de diez años en circunstancias normales de la actividad. con garantía de un número mínimo; calidad del empleo que se crea, con especificación del número de puestos de trabajo indefinidos, de la cualificación profesional del personal y, en su caso, de la contratación de trabajadores con dificultad de inserción en el mercado laboral (ióvenes menores de 30 años, mayores de 45 años, mujeres, personas discapacitadas).

Para establecer la procedencia o no de la subvención así como, en su caso, el importe de la misma, el Ayuntamiento deberá tener en cuenta los siguientes criterios de valoración: calidad y solidez del Proyecto empresarial; creación de puestos de trabajo: cantidad y calidad del empleo; relación superficie del suelo industrial adquirido y empleo; importe de la inversión realizada; inversión en I+D+I; circunstancias de la empresa: nueva creación, ampliación o traslado

La resolución de la solicitud de la subvención se realizará en un período máximo de tres meses, contados a partir del día siguiente a la presentación de la solicitud, Transcurrido dicho plazo sin que se hubiera producido la notificación, se entenderá desestimada la solicitud.

Yolanda Roldán, portavoz de 1U, pidió que el asunto quedara sobre la mesa para estudiarlo más despacio. José Antonio Leciñena, portavoz del PP. consideró que hubiera sido más conveniente haber presisado más el baremo de puntuación de cada uno de los críterios.



Inscripción para la 10^a Feria de Ejea

Los días 9, 10 y 11 de marzo de 2007 se celebrará la 10º Feria de Ejea. En esta próxima edición de 2007, la Feria de

En este nuevo contexto, el Comité Organizador ha habilitado en este año 2006 dos plazos para formalizar la presencia de los ex-

 a) Un plazo de preinscripción, que va del 1 de abril al 31 de julio de 2006

positores

b) Un plazo de inscripción definitiva, que se abrirá el 1 de septiembre y se cerrará el 31 de octubre de 2006.

En esta próxima edición de 2007, la Feria de Ejea vuelve a adoptar el formato tradicional, es decir, una feria generalista multisectorial, con la posibilidad de que estén presentes expositores de los siguientes ámbitos: agricultura, equipamiento ganadero, maquinaria agrícola, servicios agrarios auxiliares, medioambiente, maquinaria de obras públicas, comercio, servicios, alimentación de calidad, artesanía, turismo, ocio, cultura, vehículos a motor e instituciones y entidades públicas, y contra de calidades públicas.

La Feria de Ejea de los Caballeros se celebrará cada dos años. Así lo decidió el Comité Ferial, integrado por representante de la Asociación de Comercio de Ejea. Ayuntamiento de Ejea, SOFE-JEA, Cooperativa Virgen de la Oliva y Asociación Empresarial de las Cinco Villas, en una reunión que tuvo lugar el 30 de noviembre de año pasado. En el 2006 no hay feria, celebrándose la 10º Feria de Ejea en el año 2007. De esEjea comienza una nueva andadura, en la que se celebrará alternativamente en los años impares (cada dos años).



te modo, los años impares serán en los que desarrollara el certamen ferial ejeano.

Esta decisión del Comité Organizador de la Feria de Ejea fue tomada después de un meditado periodo de reflexión y análisis, que comenzó una vez terminada la novena edición de la Feria de Ejea, en marzo de 2005.

Teniendo en cuenta este periodo analítico y la trayectoria de nueve años de feria, el Comité Organizador de la Feria de Ejea ha tomado la decisión de organizar el evento cada dos años. El ajuste a una oferta ferial adaptada a las necesidades de los expositores, la optimización de los recursos, el espaciamiento temporal para ofrecer posibilidades de exposición novedosa, la venta de un

producto ferial atractivo y el aumento de los servicios al público y al expositor son aspectos cruciales que se han tenido en cuenta,

El año 2006, aunque no se celebra feria, no será un año inactivo para el Comité Ferial, Se sigue trabajando en mejorar la oferta ferial—con contactos y líneas de colaboración con la FIMA, sectorializando los expositores y complementándola con otras actividades anexas. Además, se ha lanzado una campaña explicativa de la decisión tomada y se ha abierto un periodo de preinscripción.

La idea de futuro del Comité Ferial es seguir apostando por la Feria de Ejea tal y como se la ha conocido siempre, pero reforzando determinados aspectos y sectores.

JUEGOS INFANTILES • MOBILIARIO URBANO • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO



TALLERES J. J. AGAPITO, S. L.

Poligono Industrial de Valdeferrin, parcelas 57-58 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza) Teléfono: 976 66 08 79 - Fox 976 66 76 28

> www.talleresagapito.com e-mail: comercial@talleresagapito.com









SUMELZO, S. A.

Joaquín Costa, 12 Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65 Fax 976 66 21 77 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



Edita:

M.I. Ayuntamiento de Ejea.

http://www.aytoejea.es

Redacción:

José Luis Jericó Lambán

Fotografías:

Samper, Cyan y J. L.Jericó

Imprime:

Imprenta Félix Arilla, S.L.

Preimpresión:

Ebrolibro, S.L.

Depósito Legal:

Z-501-94

Impreso en papel reciclado

EnseñARTE: una seña de identidad

El pasado 5 de mayo se inauguró la quinta edición de EnseñARTE, un proyecto cultural singular que, a juicio de sus patrocinadores artísticos, supone un auténtico lujo para una ciudad media como la nuestra. El tema elegido para esta ocasión ha sido «Magia cotidiana», con un recorrido expositivo dividido en dos tramos: en primer lugar, «La posición poética del objeto y el misterio de la palabra objetual», sobre obras de Joan Brossa, Chema Madoz y Pep Llambías; en segundo lugar, «El evento, la firma, la provocación», sobre obras de Ben Vautier y Zaj.

Dos son los objetivos, complementarios entre sí por lo demás, a partir de los cuales se puso en marcha esta muestra artística anual.

El primero consiste en mostrar las claves del arte contemporáneo de forma didáctica a un público mayoritario, huérfano en general de educación artística, con incidencia especial en la población escolar para la que se desarrolla un programa de visitas con las correspondientes cartillas didácticas. Como decía Javier Lambán, se trata de procurar que «nuestras gentes se familiaricen con las expresiones culturales del mundo contemporáneo, pues ello es requisito de una sociedad competitiva que aspire a ser capaz de crear y de disfrutar en los parámetros de su tiempo, sin olvidar que cualquier capacidad se suele desarrollar en connivencia con las demás, estimulándose mutuamente».

El segundo consiste en la progresiva formación de una colección nunicipal de arte contemporáneo, mediante la adquisión de obra de cada una de las ediciones con vistas a conseguir un elenco lo más representativo posible. El futuro Museo de la Villa, en gran parte dedicado a esta temática, nos ofrece alentadoras perspectivas de especialización cultural de la ciudad en el contexto aragonés, muy poco desarrollado en general en este terreno.

En realidad, al hablar de artes plásticas, Ejea no puede renunciar a considerar casi una seña de identidad la presencia constante de esta inquietud a lo largo de su historia. Por citar los casos más significativos, en Ejea tuvo su taller en el siglo XVI Daniel Martínez, padre de Jusepe, el pintor aragonés más importante del siglo XVII. En Ejea nació y dio sus primeros pasos artísticos Vicente Berdusán, el otro gran referente del XVII aragonés, del que la Diputación realizará una gran exposición en octubre de este año, después de que se organizará aquí la primera de todas en 1999. Ejeano fue Carlos Casanova, grabador del rey Fernando VI, del que se celebrará una exposición en la Festividad del Voto de 2007; ejeano fue Mariano Felez, cuya obra fue expuesta el año pasado en Ejea y en Zaragoza; ejeano fue Ramón Dehesa, del que inauguraremos una exposición en las vísperas de la Virgen de la Oliva próximas y ejeanas son, en fin, pintoras como Pilar Longás, Arrese o Beatriz Sumelzo, cuya obra verán los zaragozanos dentro de poco en el «Cuarto Espacio» de la Plaza de España zaragozana,

Ahora bien, la tradición, cuando existe, necesita actores apropiados que la interpreten y le otorguen contenidos nuevos. Desde luego, si EnseñARTE es posible, debemos agradecérselo a un galerista amigo, Miguel Marcos, propietario de la mejor colección de Aragón, así como a los técnicos de la Diputación y del Ayuntamiento, Alfredo Romero y Mª Angeles Casalé, habituados a colaborar desde hace mucho tiempo.

He ahí, en definitiva, los mimbres para hacer un buen cesto, reconocido como producto cultural excelente dentro y fuera de la localidad. No en vano, se presentará en junio en Zaragoza, dando otra razón más a quienes defendemos que, en el ranking cultural, Ejca puede ser la segunda ciudad de Aragón.

El fantasma de la LOE. Carta imaginaria de un profesor a los 50

Fernando Gil Villa



co en la prensa y en los informes que nuestra profesión tiene cada vez menos prestigio. Por mi parte, hace tiempo que me aplico aquellos versos de Fernando Pessoa: «No soy nada, nunca seré nada...». Por eso mismo creo que perdonarán este pequeño gesto de protagonismo:

Se abre el telón y en medio del escenario me encuentro yo, sentado y meditabundo. Aunque hay poca luz, se distingue a mi izquierda otra silla, encima de la cual yace un enorme capullo amarillento. En su interior titila la metamorfosis del fantástico gusano de la educación. Pronto saldrá la nueva mariposa, en realidad una variedad del ave Fénix, de nombre LOE -casi les sale Cloe-. En los 25 años que llevo sentado en esta silla he visto muchas veces morir y renacer este extraño ser. Primero se llamó LGE, luego LODE, luego..., en fin, de tantas maneras que casi he perdido la cuenta. No es extraño que mis amigos bromeen cuando me ven entrar en el bar: «Qué, Ramón, cómo se llama la criatura esta vez».

Tanto me dan la tabarra que al final he tenido que fabricar una explicación sencilla que me sirva para siempre: «veréis, hay dos bandos, dos posturas. Para unos hay que abrir la puerta de la escuela para que se vayan los chavales que quieran. Para otros no se puede hacer eso porque, como diría Ortega y Gasset -en francés- siempre son los mismos los que se dejan matar». Ja, ja, qué ingenioso, se ríen y me dan una palmadita en la espalda. Yo acompaño la sonrisa, pero la procesión va por dentro. Porque la verdad es que tanto cambio de normas me angustia y no dejo de preguntarme si no tendrán razón esos sociólogos que dicen que vivimos en un mundo de hiperinflación legal y de congestión institucional que nos deja a todos medio aturdidos, ignorantes y frágiles.

Si al menos dando clase estuviera a gusto. Pero los alumnos no me escueltan. A veces hasta me toman por el pito del sereno. Blanden el pergamino de sus derechos, otorgados por los gobernantes en 1988, y amenazan con denunciarnos. Muchos compañeros se quejan de esto, creen que ahí está la causa de todo. Incluso algunos que hacen leyes se lo creen. Yo no. Aunque mis alumnos no tuvieran derechos yo seguiría siendo incapaz de ejercer la autoridad a la antigua usanza, como lo hacía mi abueto.

Mi abuelo, que también era profesor, y cuyo fantasma está sentado a mi derecha, en este mismo escenario, envuelto en brumas y nurmurando sin cesar: «¿no sabes que la letra con sangre entra?, con Franco otro gallo os cantaría». Y mientras escucho el martirizante soniquete no dejo de preguntarme si no tendrán razón esos psicólogos que creen en la existencia del inconsciente colectivo.

Así pues, confieso que soy incapaz de imponerme a los alumnos por la fuerza del castigo. Y como tampoco puedo hacerlo por la fuerza de la retórica, por falta de dotes pedagógicas (a pesar de haber visto una y mil veces El club de los poetas muertos), mi situación es desesperada. Si no pido la baja por depresión es porque aún conservo intacta mi capacidad para soñar, «No soy nada, nunca seré nada», decía el poeta. Y añadía: «esto aparte, tengo dentro de mí todos los sueños del mundo».

Así que ahora, cuando salga, me cruzaré en el patio con la madre de Rodríguez y con la madre de Hasán. Y como siempre me quedaré parado unos instantes en medio del patio, disimulando el frío, imaginando que se acercan y me dicen:

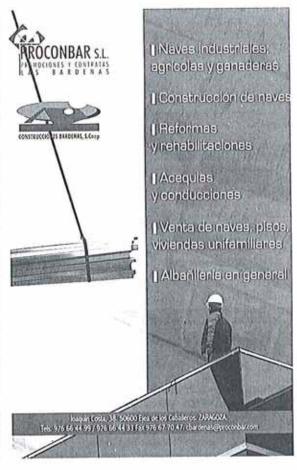
-¿Cómo está señor profesor? Hasta mañana señor profesor.

-Si Dios quiere, si Dios quiere,

Luego despertaré y continuaré mi camino, y sabré que, un día más, no se han acercado, y pensaré que aunque lo hubieran hecho, no habrían entendido mi respuesta, porque la madre de Rodríguez, junto con otros padres, han denunciado ante los tribunales la presencia de crucifijos en las aulas, y hemos tenido que quitarlos. La madre de Hasán tampoco lleva crucifijo, sino un velo que no me deja saber si está triste o contenta y por tanto devolverle la pregunta de cortesia: "¿Y usted señora? ¿Va todo bien?»

Releo la carta. No sé si ha quedado claro el mensaje de intentaba transmitir. Permitanme resumirlo en pocas palabras: muchos debates, pero lo que falta en mi lumilde opinión es simplemente un poco de ternura.

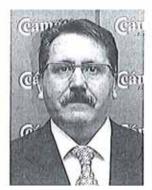
(*) Este artículo fue publicado luce un mes por el Heraldo Escolar.



Una apuesta renovada por

Manuel Teruel Izquierdo (*)

las empresas del medio rural



Abril/Mayo 2006

a atención a las empresas de la provincia de Zaragoza constituye uno de los objetivos prioritarios de la Cámara de Comercio e Industria para los próximos 4 años. Tras recibir la confianza del Pleno de la institución para presidirla de nuevo, ouiero consolidar el trabajo iniciado en 2002 y profundizar en la mejora de la oferta de servicios a las empresas, a la vez que defendemos sus intereses comunes. Las empresas y las instituciones de Ejea van a encontrar en la Cámara de Comercio todo el apoyo para el desarrollo económico de la zona.

En los últimos 4 años, hemos puesto en marcha la Ventanilla

Única Empresarial para los emprendedores (con más de 5.000 personas atendidas y 750 empresas creadas) y nuevos servicios para las empresas como Medio Ambiente, Industria y Turismo y Nuevas Tecnologías con el SATI, además de apoyar el programa de apoyo a los emprendedores en las comarcas. Hemos creado programas para mejorar la sucesión y la gestión en las pymes familiares, para equipar con nuevas tecnologías a las empresas como Nexopyme o para ofrecer empleo a través de Internet como SCOP. También hemos apostado por las nuevas tecnologías y hoy contamos con webs líderes en Medio Ambiente y Polígonos Industriales, en la que, por ejemplo, cualquier inversor puede comprobar el suelo disponible en Ejea para instalarse o los proveedores de los que dispone en

El impulso a los nuevos emprendedores es básico, pero a veces resulta más estratégico apoyar la actividad existente, que es en motor de nuevas iniciativas empresariales y de riqueza para la provincia. Me refiero al apoyo a las empresas existentes en el acceso a las nuevas tecnologías, en la exportación a los mercados exteriores, en la implantación de sistemas de calidad y de gestión avanzada, en el cambio generacional en la propiedad o en el impulso a la gestión medioambiental. Asimismo, estamos hablando también de promoción turística, de difusión de la innovación, de formación o de impulso a las infraestructuras.

En esta línea, la Cámara de Comercio tiene el compromiso de crear una Antena Local en Ejea, en colaboración con el Ayuntamiento, Sofejea, la Diputación Provincial de Zaragoza y

las asociaciones empresariales, Nuestro obietivo es que las empresas ejeanas puedan acceder al ciclo integral de la vida económica: desde el emprendedor al exportador. Desde la Cámara de Comercio, defendemos una estrategia de crecimiento que se basa en tres fes: innovación, infraestructuras e internacionalización. En las Cinco Villas ya existen magníficos ejemplos de empresas en entornos rurales que son líderes en innovación y en calidad.

Asimismo, queremos impulsar el papel de Ejea como uno de los ejes económicos del valle del Ebro, a partir de su potente complejo agroalimentario, su pujante sector de construcción y su fuerte tradición industrial, sin olvidar las posibilidades del turismo y la centralidad del municipio como ciudad de servicios para su entorno. El dinamismo de sus empresarios y la implica-

ción de sus instituciones, que he podido comprobar de cerca, me permiten asegurar que Ejea tiene un gran futuro. En ese impulso pueden contar con el apoyo decidido de la Cámara de Comercio e Industria.

Creo que las Cámaras podemos aportar nuestro saber hacer, la capacidad de trabajar en red y la puesta al día en gestión empresarial, activos que en la provincia es indispensable complementar con las asociaciones empresariales que están sobre el terreno, con la Administración autonómica y con las diputaciones provinciales, los ayuntamientos y las comarcas. Impulsamos un modelo de proximidad a las empresas y los emprendedores del medio rural, de la mano de la colaboración entre la iniciativa pública y privada y del asociacionismo empresarial.

(*) Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza,



La DPZ recuperará las huellas del antiguo Convento de San Francisco

La futura ampliación y remodelación busca la unidad funcional entre tres edificios

El pleno de la Diputación de Zaragoza aprobó el pasado 5 de mayo la convocatoria de un concurso para la adjudicación del contrato de obras de reforma y ampliación de la propia institución provincial en la calle Cinco de Marzo, que cuenta con un presupuesto de 16 millones de euros, cuya financiación se obtendrá tras la venta de un solar, es decir, que en ningún caso se verá afectado el resto del presupuesto ni de las inversiones en la provincia.

Dicho proyecto comprende la remodelación y rehabilitación del edificio que constituye la parte antigua de la Diputación cuya fachada da al actual aparcamiento de la calle Cinco de Marzo nº 8, y en la construcción de un nuevo edificio, situado en este solar. Se hará entrada





por la calle Cinco de Marzo, y se desarrollará en un bloque en forma de «L», que dará frente a la fachada y se desarrollará linealmente a lo largo del patio que se proyecta entre las dos construc-

Para unir todas las construcciones (Palacio Provincial, edificio a rehabilitar y el edificio nuevo), se va a articular una torre, en la rotonda actual, que contendrá las rampas y escaleras necesarias para igualar niveles y unas pasarelas que posibilitarán el paso a diferentes alturas.

El objetivo de la actuación es conseguir una unidad funcional entre los 3 edificios que constituyen la sede administrativa de la Diputación Provincial de Zaragoza.





Santiago Larramona PAR

S i hubiese que darle una calificación al Pleno de la Corporación del mes de Mayo, sería el Pleno de la tensión, como conseción definitiva del Reglamento de Policía Local. El resto de los puntos fueron de puro trámite, pero llegado és-

te, se originó el debate y se tensó el ambiente entre el concurrido grupo de personas que asistieron al mismo.

El Partido Aragonés, en el Pleno del mes de Febrero, cuando se presentó la Modificación del Reglamento, para su aprobación inicial, se abstuvo, dando un voto de confianza al Equipo de Gobierno, al asumir una propuesta de mi partido, el compromiso de mantener unas negociaciones con los representantes sindicales, en un intento de buscar y llegar a acuerdos que mejorasen el documento, con la finalidad de ser asumido por ambas partes. Presentado de nuevo el reglamento para su aprobación definitiva y habiendo constatado, que se habían mantenido las reuniones pertinentes para tratar los puntos motivo de desacuerdo: el Cuadrante, la Asistencia jurídica, el Régimen disciplinario y la Plaza de Intendente y que según dictamen y propuesta de resolución de alegaciones, el Equipo de Gobierno había estimado de forma parcial los dos primeros, dejándolos prácticamente igual que, como constaban en el antiguo pacto y desestimado los otros dos, ante esta situación, el PAR planteó de viva voz dos propuestas, con el objetivo de calmar los ánimos y de llegar finalmente a algún acuerdo, donde no hubiese ni vencedores ni vencidos. La primera sobre el Régimen disciplinario, expuse que la sanción por faltas leves no pudiese imponerse sin más trámite que la audiencia al interesado, lo que conllevaría a la sanción disciplinaria de forma ejecutiva inmediatamente, sino que además de darle trámite de audiencia, se le incoase un expediente, para poder hacer las alegaciones que considerase oportunas, ya que todo trabajador, mientras no se demuestre lo contrario tiene el derecho de presunción de inocencia. Pienso que, ante un ambiente tan enrarecido y de mutua desconfianza, entre el Presidente de la Corporación y el colectivo de policías, sería lo más recomendable en estos momentos. La segunda sobre la plaza de Intendente, las posiciones siguen estando muy encontradas y creo que la mejor forma de darle solución, hubiera sido la creación de una plaza de Subinspector, para no cortar la promoción interna del colectivo de policías que deseasen acceder a dicha plaza, y además sería la persona más idónea para sustituir al Intendente en casos de vacaciones, enfermedad, u otros. Adelanté el sentido de voto, el cual guardaría relación con la aceptación o no de las propuestas formuladas. Al no ser asumidas por el Equipo de Gobierno, voté en contra de la modificación del Reglamento.

En el turno de Ruegos y Preguntas, pregunté de nuevo, para saber si había habido alguna novedad desde el último mes, sobre el arreglo o instalación de antenas para una mejor recepción de TV, ya que en bastantes zonas del casco urbano, ciertos canales de televisión se ven con muchas deficiencias. La respuesta fue, que en los próximos días van a tener reuniones con técnicos en Zaragoza y en Ejea. La segunda pregunta se refería, a cómo estaban las negociaciones con los afectados de la variante. Se me contestó diciendo que es un tema de la Diputación General de Aragón y que será ella quien corra con los gastos de las expropiaciones.

Cambiando totalmente de tema, les diré que hacía meses que no escribía sobre el agua. Por fortuna hemos tenido un año lluvioso y con mucha nieve, que poco a poco han ido elevando el nivel de agua embalsada y de los acuíferos, y las perspectivas para el agricultor, sobre todo, son bastantes halaglieñas para este año. Pero de nuevo se ciernen nubarrones en Aragón, sobre política hidráulica y amenazas de trasvases. A través de la prensa podemos leer que, Comunidades como Cataluña y Valencia recogen en sus estatutos derechos sobre el agua, en lo que al Ebro se refiere. Ante esta situación, el Partido Aragonés organizó un foro sobre el agua en Zaragoza, al que asistimos un erupo muy numeroso de personas para escuchar a Hipólito Gómez de la Roces, Juan Antonio Bolea, Javier Alvo, Emilio Eiroa, José María Mur, Alfredo Boné y José Angel Biel, personas relevantes y conocedoras de la problémática del agua en Aragón. Todos ellos hicieron un recorrido de los últimos treinta años, explicando y dando a conocer las luchas contra la amenaza constante de transvases, por parte de los Gobiernos Centrales, contra la falta de regulación de nuestros ríos y contra quienes se oponen a que el agua sea utilizada en nuestro territorio, muchos de ellos para más inri, aragoneses, que seguían directrices de sus mandamases en Madrid. Todos sabemos que nuestro principal recurso en Aragón es el agua, porque el agua es motor de desarrollo, es energía, como decía uno de los ponentes, es vida y además para los aragoneses un sentimiento, por lo que debemos seguir luchando y no nos equivoquemos, en Aragón no sobra agua, faltan inversiones. La falta de agua, no solo afecta a los agricultores, sino que también a las empresas, que cada vez demandan más, por eso otras Comunidades, con más poder político actúan, no de forma muy solidaria con nosotros, incluvendo en sus estatutos derechos sobre ella. Así pues debemos se conscientes y exigir la regulación de nuestros ríos y la construcción de embalses, algo tan necesario para disponer de una reserva importante para el futuro, sin la cual nuestra Comunidad quedaría totalmente hipotecada. Por eso apoyamos que en el nuevo borrador del Estatuto que está en fase de elaboración incluya derechos de los aragoneses sobre el agua del Ebro y de los ríos que nacen y transcurren por nuestra Comunidad.



Yolanda Roldán II J

I último Pleno municipal fue, como viene siendo habitual, agrio por lo que allí ocurrió. Antes de comenzar el Pleno el grupo de la Policía local se manifestaba en la puerta del Ayuntamiento pidiendo la dimisión

del Alcalde. A estas alturas supongo que la ciudadanía conoce la situación de enfrentamiento entre este colectivo y el Alcalde, situación enquistada y con difícil solución, Alonso se complace en decir que esto es algo común en muchos municipios (algo que solo a él parece consolar) y confía plenamente que el nuevo Reglamento, que nace con el rechazo de la propia policía, y con el Intendente al frente solucionará el conflicto. Quizá el superintendente que ha elaborado el Alcalde en su cabeza ponga punto y final a la grave situación, pero desde IU no confiamos demasiado en este tipo de milagros, ya que por encima del Intendente estará el Alcalde y su equipo de gobierno y hasta ahora solo han mostrado una ineficacia manifiesta en plantear una negociación seria que mejore la situación de la ciudadanfa en la recepción de servicios, porque en definitiva somos los ciudadanos y ciudadanas de Ejea quienes por la mala gestión de sus gobernantes tenemos unos servicios deficitarios, cuando no nulos.

Y vamos a hacer un pequeño repaso a esos servicios que pagamos con nuestros impuestos y no se nos dan en las condiciones que deberían. Esta portavoz, lo viene denunciando desde hace mucho tiempo, en las Comisiones, en las Juntas de portavoces y públicamente en Plenos y medios de comunicación, porque lo que denunciamos públicamente lo hemos hecho a puerta cerrada con los responsables del gobierno de nuestro pueblo.

Una de las virtudes de nuestro grupo político es defender lo mismo, los valores en los que creemos, en público y en privado. Por esto nos parece vergonzoso que el Sr. Alcalde mintiendo maliciosamente, deje caer comentarios de lo contrario, él que cataloga con nombres y apellidos a sus propios trabajadores en buenos y malos, él que tiene abiertos varios frentes en enfrentamientos con trabajadores, ciudadanos, con la policía, con afectados por la variante y con algunas Comunidades de regantes.

A IU nos preocupan muchas cosas de nuestro pueblo, en mas de una ocasión hemos hecho alusión a ellas, y una de estas es la situación que se está generando con todo esto, porque no hay que ser «letrada» para ver la falta de cohesión y de unidad que existe en el equipo de eobierno municipal, situación que Izquierda Unida viene denunciando desde hace mucho tiempo, tanto como el que el PSOE dedica a hablar del consenso «imposición» entre sus filas. Hemos hablado de ausencias notables tanto a Plenos como a comisiones, conocemos el malestar de algún responsable político por puentearle en sus responsabilidades, el último Pleno en el punto más conflictivo se ausentó un miembro del equipo a la hora de la votación etc. lo cierto es que «quién calla otorga» y estas pequeñas muestras de desacuerdos ni son valientes, ni pretenden cambiar nada.

Pero volviendo a las deficiencias en los servicios podríamos hablar de las calles tan sucias que tenemos, de los coches en doble fila y aparcados en las aceras impidiendo el paso a peatones, de los ataseos en hora punta, de los coches y motos con velocidades incontroladas y ruidos atronadores, de la permisividad y la ilegalidad de los pipetes, de las charangas hasta altas horas de la madrugada y un largo etcétera, porque a todo esto hay que añadir que hay 6 vacantes sin cubrir en la policía municipal, de la situación laboral de algunas trabajadoras sociales, del recorte en recursos humanos del departamento de Bienestar Social, del exceso de trabajo y la falta de coordinación y directrices políticas...

Leía en la prensa un artículo de un catedrático de Políticas públicas que decía: «En España el gasto público por habitante en temas sociales (que incluyen los servicios públicos del Estado del bienestar, como sanidad, educación, servicios sociales y vivienda social, entre otros) es el más bajo de la Unión Europea de los 15, España se gasta mucho menos en su Estado del bienestar que lo que le corresponde por el nivel de riqueza económica que tiene».

Algo similar podemos decir de lo que ocurre en nuestro pueblo, mientras el equipo de gobierno presume de los 3,5 millones de curos que hemos ahorrado en el presupuesto, la ciudadaría estamos padeciendo deficiencias importantes en temas sociales. La invención de nuevos modelos de gestión para el tema sanitario en el ámbito rural, con la firma de Consorcios con empresas privadas son temas que preocupan enormemente, así como el conocimiento de que Ejea es uno de los municipios donde más está actuando fiscalfa de menores, donde lay familias que piden ayuda desesperadamente por problemas con hijos e hijas menores, ¿Cuándo se va a hacer algo eficaz en materia de empleo joven, prevención de drogodependencias y políticas de juventud que meros estudios y encuestas?

Como dijimos en el Pleno, hoy se manifiesta la Policía local, quizá mañana sean los ciudadanos y ciudadanas de Ejea quienes tengamos que estar allí pidiendo que se mejoren los servicios.

Mientras tanto la satisfacción y la complacencia invade al equipo de gobierno, ya es costumbre en el Alcalde alardear de la cantidad de votos que tienen, pero que no se fié los votos no los tienen en propiedad, y por ahora la gente es fibre de decidir.





Miguel A. Sánchez PSOE

na vez más el 1
de mayo alienta
-con cierto sonrojo- al grupo municipal
socialista a demandar
una negociación colectiva con los trabajadores
del Ayuntamiento. Entiendo que en estos momentos los interlocutores de los trabajadores y
del Ayuntamiento debe-

Abril/Mayo 2006

rán ser todavía más imaginativos para encontrar en este largo y de momento infructuoso proceso un Acuerdo que permita superar su estancamiento. No me cabe la menor duda que el avance en el pacto del personal funcionario habría posibilitado puntos de encuentro que también hubieran afectado al Reglamento del euerpo de la policía local. Sólo en este clima inusual de desencuentro puedo entender el posicionamiento contrario de 1U, PAR, PP y de los trabajadores-policías a la aprobación del Reglamento que realizamos en el último Pleno. En líneas generales de los 4 grupos de alegaciones, -1°) Intendente de policía, 2º) Calendario laboral, 3º) Asesoramiento jurídico, y 4º) Aplicación de faltas leves-, se han estimado 2: Los cuadrantes se aprobarán con periodicidad anual y la asistencia letrada será a elección del policía, de entre los abogados con despacho profesional en el municipio. Creemos que en el procedimiento de sanción de faltas leves no se conculca el principio constitucional de inocencia con garantía procedimental. Por lo tanto, únicamente la plaza de intendente quedaría fuera de las posiciones mantenidas por todas las partes. Seguramente tiene que haber algo más por lo que no hemos podido llegar a un acuerdo.

Por fin Rajoy ha presentado las firmas con las que desde su primer acto en Cádiz hasta Madrid, ha intentado enfrentar a los pueblos de España proponiendo un referéndum inconstitucional. En un grado más de demagogia el PP está utilizando el slogan de «escuchar la voz de la gente» aprovechándose de la calle a la que incor-

poran en su renovada visión de la vida política. Ahora desde la oposición ven las manifestaciones de los ciudadanos como un acto de fortaleza democrática, cuando en sus momentos de gobierno, Aznar, Acebes y Zaplana, denostaban e insultaban a los líderes políticos por su participación en las mismas, tachándoles de «ladrar su rencor por las esquinas». Aznar y los actuales dirigentes del PP nunca recibieron a quienes salieron a la calle a protestar por las actuaciones y políticas de los gobiernos del PP, «decretazo», «crisis del Prestige», «política educativa»...permaneciendo sordos ante el clamor popular contra la guerra de Irak.

En esta línea de contradicciones se mueve el PP euando amplifican sus alarmas sociales manifestándose contra la ley de matrimonios entre personas del mismo sexo, aunque rápidamente la utilizan con su frac de gala para celebrar bodas entre sus concejales, como en el caso del edil de cultura de Orense con testigos entre los que se encontraba el presidente del PP gallego. Me acuerdo de las manifestaciones contra la ley de divorcio de la que el Sr. Cascos hace uso con frecuencia.

Las contradicciones llegan hasta la vileza de no querer la paz mientras gobierna el PSOE, pese a que hasta Aznar exploró algún acercamiento, y lógicamente tienen que reflejarse en la oposición del PP en Ejea, que aprovecha -vean el número anterior de la Voz de Eiea- cualquier dato semanal o mensual para proclamar la Apocalipsis, en este caso la económica, ¿La economfa se hunde? Si son capaces de poner en tela de juicio la investigación policial y judicial del 11-M, dando más credibilidad a especulaciones periodísticas, casi vemos con normalidad que no quieran reconocer los datos oficiales, (cuando no les son de su agrado). No obstante, utilizando el lema de Aznar, España no sólo va bien, va mejor: Desde que el PSOE llegó al gobierno, el crecimiento de nuestra riqueza se ha acelerado. Hoy crecemos al 3,5 %, un ritmo que triplica la marcha del crecimiento medio de la UE. En el 2005 se crearon un millón de puestos de trabajo, situando la tasa de paro por debajo del 10 %, el nivel más bajo en los últimos 26 años. Los indicadores económicos de estos días nos indican que el Ibex, índice de referencia en nuestra bolsa, está cerca de los 12.000 puntos, hace años que no se veían esas alturas, el paro registra el mayor descenso desde hace 25 años, la seguridad social bate su record de afiliación superando los 18,5 millones de afiliados, siendo los nacidos en España el principal pilar del nuevo empleo. Desde el Ayuntamiento de Ejea ayudamos en la medida de nuestras posibilidades. El último Pleno es un claro ejemplo aprobando la subvención para el fomento de empleo y de la actividad económica con ayudas de hasta un 40 % para la adquisición de suelo industrial con la finalidad de crear, ampliar o trasladar una empresa en la localidad.

La visita a comienzos de semana del Director General de carreteras refuerza con su apoyo las iniciativas de mejora de nuestras comunicaciones: Variante de Ejea, duplicado de calzada — Autovía— de la A-127 Gallur-Ejea, reconversión a carretera del CG-2 Tauste-Ejea-Sádaba. Estamos convencidos que los apoyos al sector empresarial, la mejora de los servicios en el Polígono Valdeferrrin, gaseoducto Gallur-Ejea, nueva línea eléctrica Magallón-Polígono, la oferta de servicios sociales, educativos, sanitarios de calidad, juntamente con la mejora de nuestras comunicaciones serán un factor determinante en nuestro crecimiento.

A falta de un año para las próximas elecciones municipales y autonómicas -Mayo 2007- empezamos a conocer por encargo de los distintos medios de comunicación Encuestas, de momento sólo son estimaciones sobre la intención del voto, que en Aragón nos indicas continuidad. El presidente Marcelino Iglesias tiene posibilidad de alcanzar 30 escaños, con tendencia al alza y manteniendo la ventaja sobre el PP. (Un hecho histórico en nuestra Comunidad que en cada legislatura hemos ido fagocitando a nuestro máximo representante) PAR, CHA e IU deberán definirse por apoyar políticas de progreso o acompañar a los que desde la oposición nos anuncian como primera actuación si gobiernan el derribo de todo lo que se haya hecho en estos último años.



José Miguel Rodrigo **PP**

ueridos convecinos. El PP ejeano, al igual que el resto de nuestros compañeros tanto a nivel provincial y regional como a nivel nacional, observamos con preocupación que la principal línea de trabajo del Gobierno socialista de Rodríguez Zapatero sea la

de trabajar para que haya menos España, para quitarle competencias al Estado, para debilitarlo. Vivimos, sin duda, un proceso de desconstrucción nacional y de debilitamiento del Estado que lleva consigo el peligro de crear un Estado inútil, ineficaz, con pocas competencias y con menos dinero.

El Gobierno está engañando a la gente. En Cataluña dice que la inversión del Estado en las Comunidades se va a hacer en función de la riqueza de las mismas, mientras que en Andalucía, que se va a hacer en función de la población. Nadie podrá dejar de observar, -por más socialista que se considere-, que el hueco que deja el desgobierno nacional en materias de capital importancia como el empleo, el crecimiento econômico, el bienestar social, la relevancia de nuestro país en el escenario internacional, etc... es ocupado por cuestiones que no son prioritarias para los ciudadanos: no es nínguna prioridad para los andaluces reformar su Estatuto de Autonomía y, mucho menos, llamar a esta Comunidad Autónoma «realidad nacional», ni tampoco suprimir de su Estatuto «la indisoluble unidad de la nación española».

El PP creemos en España y en los españoles, en todos por igual, de ahí la Proposición no de Ley del PP instando, al presidente del Gobierno a que someta a referéndum de todos los ciudadanos si «considera conveniente que España siga siendo una única nación en la que todos sus ciudadanos sean iguales en derechos, obligaciones y en el acceso a las prestaciones públicas», acompañada de más de 4.000,000 de firmas que suponen un record de movilización en toda la historia democrática de nuestro país.

Mientras el Gobierno insiste en traer a debate quienes somos, desde el Partido Popular alertamos de que la precariedad y las deficiencias de la economía española se están plasmando en cifras. El resultado de la EPA del primer trimestre de 2006 es muy decepcionante, ya que es el segundo trimestre consecutivo en el que sube el paro en España, y en nada menos que en 100.000 personas. La EPA de este trimestre está marcando un cambio de tendencia en el mercado de trabajo, en la que el paro sube, el empleo nacional disminuye y la temporalidad se mantiene muy alta.

Otro dato preocupante es el relativo al IPC. El cotrespondiente al mes de abril es prácticamente igual de negativo que los de los tres primeros meses del año. A pesar del optimismo del presidente del Gobierno a principios de año en que afirmaba que en el verano estaría por debajo del 3%, la inflación sigue manteniéndose en el entorno del 4%.

Sin duda, a cualquier ejeano medianamente observador no le pasará desapercibido que la situación que vivimos aquí es bastante similar, por no decir igual, a la que se vive a nivel nacional.

Es cierto que aquí todavía no se les ha ocurrido a los dirigentes locales traer a debate si en Ejea coexisten o no distintas «realidades locales» de los distintos barrios que componen el municipio, pero sí se da aquí la nota común de que E. Alonso tiene seria y prolongadamente descuidadas las necesidades reales de los ejeanos.

No es de extrañar que en un ¿equipo? de gobierno dividido hasta el punto de que algunos de sus miembros no se dirigen la palabra, la prioridad sea la propia supervivencia política. Aquellos «maravillosos años» de varios jóvenes ejeanos que prometían para Ejea un mundo mejor han pasado a mejor vida. Han muerto su idealismo y sus ganas de luchar juntos para dar paso a sus actuales retos, que no son otros que sus respectivas carreras políticas aunque, lógicamente, su eslóganes propagandísticos sigan siendo los de siempre, los consabidos de que Ejea es lo primero, y de que preside su actuación la idea del «servicio a Ejea» frente a la de «servirse de Ejea».

Pero la realidad es la que es y con toda su crudeza se ha puesto de manifiesto en el último pleno municipal, celebrado el pasado día 3 de mayo, en el que como punto a destacar está el relativo al Reglamento de la Policía Local, reglamento que fue definitivamente aprobado con el voto en contra de todos los partidos políticos de la oposición y con ausencias destacadas de miembros del gobierno municipal.

Sin entrar en el fondo de las reivindicaciones de los trabajadores municipales, lo cierto es que el Alcalde Ileva demasiado tiempo maltratando a este colectivo. No tiene ninguna voluntad negociadora ni, -parece ser-, ninguna preocupación por las demandas de un colectivo que tan directamente trabaja en pro de la seguridad y el bienestar ciudadanos.

E. Alonso, lejos pues de cumplir la obligación que como Alcalde tiene encomendada por los ejeanos y con claro desprecio a los derechos de promoción interna, ha implantado la figura del intendente en la Policía Local, en la confianza de que a modo de «Messas salvador» le resolverá los problemas que él no ha querido o no ha sabido resolver en todos estos años.

En este punto, la postura del Partido Popular ejeano es clara y única. Nos gustaría ahora (supongo que al igual que a todos vosotros) que Javier Lambán hiciera pública su postura para disipar así las dudas que genera su sospechosa ausencia a tan importante pleno. Un saludo.





XXVI Campeonato Local de Fútbol Sala

El sábado 22 de abril finalizó el XXVI Campeonato Local de Fútbol Sala de categoría absoluta en el que participaron 20 equipos. La elasificación final ha sido la siguiente: Campeón: El Coito; Subcampeón: El Antro; 3º clasificado: Bar Maryros; equipo más deportivo: Play Sport.

Campeonato Local de Ajedrez Infantil

- · Edades; 7-12 años
- Días: 5, 12 y 19 mayo 2006
- · Lugar:Polideportivo Municipal Ejea
- · Horarios de 18,30 a 20 h.
- Inscripción: 5 de mayo en el Polideportivo Municipal Ejea Organiza: Club Ajedrez Ejea.



Asociación Aiki Dojo Ejea

Organiza

Curso de Aikido y armas tradicionales Iwama Ryu

Impartido por:

D. Arturo Navarro Martínez C.N. 5º Dan Entrenador Nacional Especialista.

Fecha: 13/05/2006.

Horario: 16,30 a 20,00 Horas.

Importe: 10 Euros.

Lugar: Polidepartivo Municipal Ejea de los Caballeros.

Celebora

Aiki Daja Zeragoza. Federación Aragonesa de Juda Departamento de Aikido. Excrvo. Ayuntamiento de Éjao de los Caballeros.

Inscripciones El mismo día o los 16,00 Horas

Contactos: Alfredo Menterde Gracia

o hidajasjeo@terro es - Tellforo 647934350



Convenio entre la S.D. Ejea y el Ayuntamiento

La SD Ejea y el Ayuntamiento de Ejea han suscrito un convenio de colaboración para la organización de un campus de fútbol y un torneo de fútbol siete de nivel na-

La idea de la S.D. Ejea es congregar un campus de fútbol donde poder perpetuar su trabajo de iniciación al fútbol con los niños. Además, se plantea la organización de un campeonato de fútbol siete de nivel nacional, que complementará a la actividad anterior. En definitiva, formación y competición de aúnan en las acciones

que ha promovido la S.D. Ejea.

En otro orden de cosas, el equipo absoluto de la S.D. Ejea ha conseguido cerrar con éxito un año completo. A la confirmación de su ascenso desde la Regional Preferente a la Tercera División que ya se logró en fechas pasada se une el hecho de que el Ejea se ha proclamado campeón de la categoría. Se cierra así un cielo perfecto de la

cional. El ayuntamiento ejeano cede el uso del campo de fútbol de la Ciudad Deportiva y la S.D. Ejea se ocupará del grueso de la organización de ambos eventos

> S.D. Ejea que desde el comienzo de la temporada ocupó los primeros puestos de la Regional Preferente y no los ha dejado hasta finalizar la misma. Ahora, la Junta Directiva de la S.D. Ejea ya está preparando la próxima temporada en la Tercera División con un quevo proyecto deportivo pleno de renovados retos.

Campeonato de Aragón de Marcha en Ruta

El pasado 22 de abril se celebro en Ejea de los Caballeros el Campeonato de Aragón de Marcha en Ruta. En el participó lo más granado del atletismo aragonés en esta categoría. Las clasificaciones finales con sus tiempos fueron las siguientes:

Senior femenino 5 km: 1, Maria José Povés, (Escorpio): 26°01°.

Juvenil femenino 5 km: 1. Begoña Mota, (Escorpio): 32° 58°.

Cadete femenino 5 km; I. Rebeca Movillo, (Bodegas Amta, Burgos); 31' 00°, 2. Patricia Bericat, (Club Atlético Ejea); 31' 17°.

Senior masculino 10 km: 1, Francisco Guajardo, (Carrefour Lleida): 49'56".

Veteranos masculino 5 Km: 1. Miguel Arenas, (Arganda): 25°09*



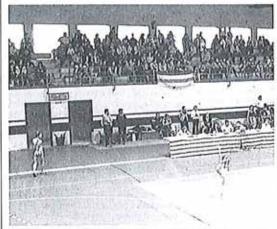
Promesa masculino 10 km: 1. Adrián Campors, (Monzón): 53' 17".

Juvenil masculino 5 Km: 1, Jesús Barrio. (Carrefour Lleida): 23' 03" Cadete 5 km:

1. David Campos, (Zuera): 27

 Diego Mógica, (Club Atlético Ejea): 29° 42°.

II Torneo Nacional de Gimnasia Rítmica



El pasado 22 de abril se celebró el II Torneo Nacional de Gimnasia Rítmica «Villa de Ejea», que contó con la organización técnica del Club Escuela Rítmica Zaragoza y El CDE Rítmica Ejea. Participaron los clubes de Natación Pamplona, Anaitasuna (Pamplona), CG Logroño, CG La Rioja, EGR Madrid, Manises (Valencia), CEGR Zaragoza, CE Zaragoza 97, CE Esther Domínguez.

XII Maratón de Fútbol Sala



En la pasada Semana Santa se desarrolló el tradicional Maratón de Fútbol Sala «Villa de Ejea». Las instalaciones del Polideportivo Municipal concitaron de nuevo la expectaciones de los aficionados al fútbol sala. El cuadro de honor del maratón fue el siguiente:

- 1" Deportes Podium.
- 2º Peña El Coito.
- 3" Zulema's Ph.
- 4º Racing las Cubas.
- 5" A 8" Bar Convivencia, Pasteleria Angelines.

Peña Ordio.

Construcciones JM Garcés

Premio a la Deportividad: Construcciones JM Garcés

Mejor Jugador:

Gonzalo Alba Muñoz (Zulema's P.H.)

Máximo goleador: Javier Navarro Longás (Racing las Cubas) con 15 goles.



Hoga

Editorial

El difícil reto de la emancipación

Abril/Mayo 2006

Diversas encuestas, estudios y noticias en medios de comunicación constatan continuamente que actualmente la principal preocupación de los jóvenes (sobre todo la de una determinada edad) es la dificultad con la que se encuentran para emanciparse. Encontrar una vivienda en condiciones a precios asequibles o acceder a un puesto de trabajo que asegure estabilidad es cada vez mas complicado. A consecuencia de todo ello la edad en la que los jóvenes abandonan el núcleo familiar para iniciar un proyecto de vida independiente se alarga definitivamente. Aún es común escuchar entre grupos de amigos jóvenes ese dicho graciosete de vive de tus padres hasta que puedas vivir de tus hijos, con el consiguiente toque que le da un adulto, cuando ante estas palabras, comenta del prometedor futuro de quien le da voz.

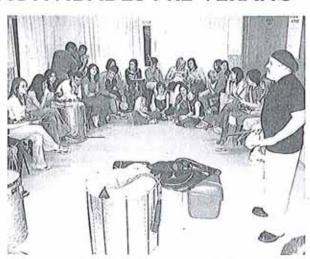
Cierto es que las administraciones publicas y los dirigentes políticos parece que ya no están ajenos a esta realidad, aunque eso si no nos podemos contentar con el estar sensibles si luego no se pone toda la carne en el asador de manera que algo se avance y en algo se aminore el alto porcentaje de jóvenes que por necesidad y no por comodidad deben de permanecer en casa hasta los 30, e incluso más...

También es cierto que de poco servirán las muchas o pocas iniciativas que nacen de la administración o del tejido asociativo si el sector privado no cede terreno y continua con el único objetivo de seguir multiplicando sus beneficios.

En Aragón el otro día nos asustaban diciendo, que en esa relación tan común que tanto se utiliza ahora, en la cuál van de la mano la ciudad con el precio de una vivienda, Zaragoza estaba a la cabeza en precio por metro cuadrado habitable, unos dicen que es por el efecto EXPO, otros que no responde mas que a una tendencia alcista y a los que aun nos queda alguna ilusion, que esto tendrá que parar y en su caso como mucho, no subir en demasia. Como se suele decir Vivir para Ver.... pero ante esto, además de ver, algo ha de suceder.

OFERTA DE ACTIVIDADES PRE-VERANO

- Siguen funcionando los CUR-SOS de Salsa y Batuka hasta finales de Jurilo. Los Jueves a las 20:15 horas en el Centro Cívico el de Salsa, y los viernes de 19 a 21horas el de Batuka.
- Los cocineros y cocineras ya están aprendiendo un montón de cosas del arte culinario, si algun rezagado quiere incorporarse, puede hacerlo todavia. En la cocina del Mamés a hs 17:30 horas
- Continuamos con los talleres de Educación para la Salud, dirigido a jóvenes de 15 a 19 años, dónde aprendemos a llevar una vida más saludable, nosólo física, sino mental y social-



CENTRO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

El COTL os informa de algunas de las actividades previstas:

® El dia 13 de Mayo todo aquél que lo desee podră participar en un taller de Batuka que tendră lugar en el Parque Central de 18 a 20 horas.

® También está prevista una excursión para chicos/as de entre 7 y 14 años al Parque de Atracciones de Zaragoza el dia 27 de Mayo, de la que os iremos informando de los detalles.

Aprovechamos para comunicar a los chavales entre 10 y 14 años que las actividades de este tercer trimestre comienzan el sábado 29 de de Abril, y que todavía podeis apuntaros.

Como siempre os esperamos con un montón de actividades y muchas sorpresas (graffiti, karaoke...)

HORROR!!, OTRA VEZ DE EXÁMENES

Mucho nos venden el mes de Mayo como el paradigma de la plenitud primaveral, las flores, el sol que nos da alegría después del crudo invierno, todo renace de nuevo. Todo eso está muy bien si no fuera porque el que más y el que menos, sufre en estos tiempos de catarros inesperados, alergias impertinentes y la llegada jotra vez! De los temidos exámenes, que se las arreglan para llegar en mal momento (no creo que haya ninguno bueno). Vamos a poner al mal tiempo buena cara y a tomarnos el tema con humor, y en positivo: no desesperemos, llega un día que se acaban, y ya podemos dedicarnos a otras tareas más agradables, como las que os ofrecemos en la OMIJ para paliar un poco la parte tediosa de ser estudiante. Para los que lo sois y para los que no, tenemos alternativas atractivas de ocio para desintoxicar cuerpo y mente.

Q EL TABLÓN



ACAMPADA JOVEN **EN LA BARDENA**

Dentro de la semana de actividades medioambientales (del 29 de Mayo al 4 de Junio de 2006) que esta organizando el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, el servicio de Juventud municipal en colaboración con la Concejalía de Medioambiente y Deportes ha organizado una acampada para Jóvenes , la cual se llevara a cabo entre el viernes 2 de junio y el sábado día 3 y entre otras actividades se realizara una marcha por el monte de la Bardena y un observación y catalogación nocturna de estrellas.

Si estas interesado en participar en esta actividad, ya te puedes inscribir en la OMIJ, y por solo 10 euros, te beneficiarias de una experiencia inolvidable en nuestro cercano monte de LAS BARDENAS.

+ INFO en la OMIJ, en horario de 18,00 h a 20.00 h de lunes a viernes.

NOVEDADES DE MAYO

· En este mes de Mayo van la comenzar las actividades de Hasta las Tantas, repartidas en varios fines de semana. Para abrir boca, el viernes 19 , hemos preparado talleres de Risaterapia y cócteles sin alcohol.Y el dia 20, los chicos de Cruz Roja con la colaboración de la Concejalia de Juventud, han preparado «Una noche diferente», os apuntais?????

· En Junio continuaremos con MÁS noches divertidas, pero para eso habrá que esperar un poco

Ya sabeis que para cualquier duda o más información, en la OMIJ estamos todas las tardes de 5 a 8, y por las mañanas de 11 a 13 horas.

CAMPAMENTOS DE VERANO 2006

Ya está abierta las convocatoria para los campamentos de este verano

El plazo de Preinscripción termina el 12 de Mayo. En la OMIJ tenemos las listas de campamentos y las bases de la convocatoria.

OMIJ. Tfno: 976 67 7061, en el Centro Cívico, I*

Además podeis consultar la página del gobierno de Aragón www.aragon.es

I MARATÓN POR PAREJAS PRO EVOLUTION SOCCER 5 RIVAS 7 Y 8 DE IULIQ





30 DE MAYO

VIAJE -A PIRENARIUM

> Inscripción: Asociaciones de Mayores de los Barrios

La voz de los mayores

Virelyen «las vareationes para mayores»

DATA TRAYOTCS>

Committee The land of the PROCESS AS INCIDENT COMMITTEE TO THE PROCES

editions in the information of the period of

con our antiquate y accordance also blanes, cultural at a Privace of the experient committeement of the interfect of a late of the experience of the experie

l'de provincia Jamiento en régimen de pensión completa Messan (60)A

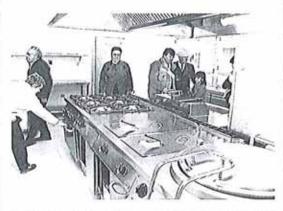
Jornada de puertas abiertas Residencia Municipal de Mayores

El pasado sábado, 22 de Abril desde las 11de la mañana y hasta las 2 de la tarde permanecieron abiertas las puertas de la Residencia Municipal con el fin de que los futuros residentes, familiares y acompañantes pudieran visitar las instalaciones, conocer los servicios, observar los diferentes equipamientos. Más de 300 personas recorrieron los pasillos y diferentes instalaciones y despachos del Centro.

Sobre las 12:30 se realizó una presentación del Centro en el Salón de Actos; fue el momento para explicar las funciones que desarrollaría la Fundación Elvira Otal, creada especialmente como instrumento de gestión de la Residencia. Las instalaciones, Cartera de Servicios y otros recursos puestos a disposición de los residentes y de los trabajadores para favorecer la calidad de atención y servicios.

El Presidente de la Fundación y Alcalde de Ejea, Eduardo Alonso, intervino para finalizar el acto, explicando los costes y financiación de este Centro, la trayectoria de constitución de la Fundación y de las expectativas puestas en que este Servicio responda con garantías de calidad a las demandas y necesidades de los mayores.





NUESTROS OBJETOVOS

- ATENCIÓN INTEGRAL garantizar una atención global y multidisciplinar que aborde las dimensiones física, psíquica y social del residente. Potenciando la participación de los familiares en la vida del centro.
- · CALIDAD DE SERVICIOS, ofrecer una atención individualizada, acorde con las necesidades y caracterizada por el respeto y el afecto.
- EQUIPO PROFESIONAL ESPECIALMENTE CUALIFICADO, un equipo formado por más de cuarenta profesionales trabajará por garantizar la mejora en el bienestar y la calidad de vida de los residentes.

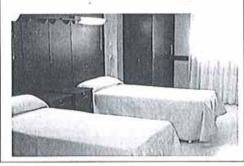
CARTERA DE SERVICIOS

SERVICIOS ASISTENCIALES Enfermería

Fisioterapia y rehabilitación Terapia ocupacional Atención social Atención y vigilancia permanente Restauración Animación sociocultural

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Servicio de Podología Servicio de Peluquería Servicio de Lavandería Servicio de Limpieza Servicio de Comedor Servicio de Cafetería Biblioteca Servicios Religiosos



FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

Todas las personas interesadas en ingresar en la Residencia en el momento de su apertura, hayan o no reservado plaza, deben formalizar su solicitud en los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ejea, presentando la documentación requerida en la Carpeta de solicitud que se entregó en el Acto de Presenta-







Hoja para la Igualdad

EDITORIAL

DE IGUALDAD

EJEA Y BARRIOS

75 Aniversario

El 14 de abril de 1931 nació la segunda República, Zaragoza, Huesca y Teruel celebraron con un entusiasmo jansis conocido el triunfo de la candidatura republicano-socialista.

Después de un largo período de limitación de derechos y esperanzas frustradas, fueron muchos los españoles y muy especialmente las mujeres las que vieron en la República ese futuro prometedor donde su lucha por una igualdad largamente soñada, sus deseos de cultura y participación en movimientos sociales fuese una hermosa realidad. Muchos de esos ideales llegaron a conformar una parte muy importante del proyecto republicano.

En primer lugar, la igualdad legal y social para las mujeres que, antes de 1931 eran poco menos que esclavos. Cabe destacar también la dignidad alcanzada por las clases menos favorecidas, trabajadores y campesinos. El inmenso esfuerzo realizado en alfabetización. Las inversiones en creación de escuelas e institutos. Las campañas para enseñar a leer y es-cribir a millones de hombres y mujeres no tenían precedentes en la historia de España.

Fue también una época de esplendor por el impulso que reci-bieron en la vida cotidiana manifestaciones como el cine, teatro o la radio. En definitiva como asevera el prestigioso historiador británico Paul Preston «los ocho años de la República (1931-1939) fueron una de los periodos más brillantes de la cultura española del siglo XX. Desde la literatura, Manuel Azaña, María Zambrano, Sender, Unamuno, Alberti, Gui-llén, Aleixandre, Miguel Hernández, Cernuda, Gerardo Diego, Sa-linas, Maruja Mallo, Pérez de Ayala, Lorca, de la Serna, Machado, Clara Campoamor, etc, pa-sando por el teatro, cine, prensa, la política republicana sirvió en-tre otras muchas cosas para elevar el nivel social y cultural de todos los españoles».

Tudo lo que sucedió después desgracindamente desbordaría todas las barreras. Su conocimiento nos fue negado a las siguientes generaciones por el empeño del fran-quismo en barrer toda huella republicana. Por ello quiero agra-decer a todos los hombres y mujeres supervivientes que nos transmitieron su memoria oral, a todos aquellos que perdieron in-justamente a su familia, en especial a las madres que perdie-ron a sus hijos: el mayor drama humano. No los olvidaremos, por que como mil veces nos repitieron «el pueblo que olvida su historia está condenado a repe-tirla».

> Mº Teresa Somalo Concejala Delegada de Igualdad

Este verano... Proyecto de igualdad de oportunidades en la piscina municipal

de Igualdad del Ayuntamiento de Ejea de los Caballe-

LOS MIÉRCOLES DE GÉNERO:

Durante todos los miércoles del mes de julio y a modo de foro durante una hora aproximadamente se hará un análisis sobre información de la vida cotidiana. La actividad consiste en debatir temas de actualidad (análisis de noticias recientes; la influencia de la publicidad en la mujer; la educación en igualdad de nuestros hijo/as, etc), en resumen, se trata de fomentar el

diálogo y debate entre todo/as los que deseen hacerlo. Consiste en hablar teniendo argumento.

GYMKHANA POR LA IGUALDAD:

Esta actividad, englobada en los llamados »grandes juegos», se llevará a cabo conjuntamente con la Concejalía de Juventud en el mes de agosto. Está dirigida a los jóvenes de nuestra localidad.

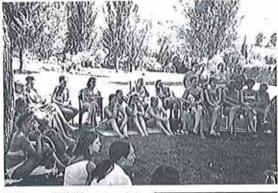
El objetivo de esta Gymkhana es concienciar a lo/as jó-

Este verano, como en años anteriores, la delegación ros organizará una serie de actividades en la Piscina Municipal de Ejea. Dos serán los proyectos ofertados:

> venes sobre la necesidad de compartir las tareas domésticas. bajo la idea de que si repartimos y compartimos el trabajo doméstico, todos los miembros de la familia ganamos en tiempo libre. Se trata de fomentar la igualdad de género en la edueación de lo/as jóvenes, evitando el desarrollo de tópicos sociales y culturales e incentivando el reparto responsable de tareas en el hogar a través de divertidas dinámicas y juegos.

Todo esto podrán experimentarlo lo/as participantes a través de las diferentes preguntas y pruebas prácticas: coser un botón, hacer una mayonesa, montar un enchufe, lavar a mano, describir el proceso para cambiar la rueda de un coche,

Se trata de crear un espacio de diversión y de reflexión entre los jóvenes sobre un tema tan importante como la corresponsabilidad doméstica y familiar.









XI Semana de Montaña. Club de Montaña Exea

Cecilia Buil: «La escalada más larga llevada a cabo por mujeres en la historia del montañismo»

El Club de Montaña Exea realizó el pasado mes de abril un ciclo de proyecciones enmarcado en la XI Semana de Montaña.

Cinco ponencias nos acercaron al interesante mundo del montañismo, siendo una de ellas protagonizada por una mujer aragonesa, la oscense Cecilia Buil, que narró sus experiencias sobre la expedición a Groenlandia llevada a cabo junto a Roberta Nunes. Ambas mujeres realizaron una escalada a un acantilado con aproximación en kayac, abriendo una vía de 1.620 metros. Se trata de la vía más larga llevada a cabo por mujeres en la historia del montañismo.

Esta ponencia fue financiada por el I Plan Municipal de Igualdad de Ejea y barrios, que contempla en su área «Cultura, Deportes y Medios de Comunicación» el objetivo de «fomentar la participación de la mujer en todos los ámbitos del deporte» para que la práctica deportiva sea considerada algo normal en la vida cotidiana de la mujer, y pretende apoyar este tipo de actividades que resaltan la figura de la mujer en cualquier campo o actividad deportiva.

La participación de las mujeres en una parcela de la vida como es el deporte es una de las conquistas más de las muchas que han conseguido las mujeres.

En la actualidad, la presencia de las mujeres en el mundo del deporte es innegable, y se rige por las mismas o similares normas que en el deporte masculino, y su dedicación y preparación tienen el mismo nivel de exigencia, así lo demuestra Cecilia Buil en su trayectoria profesional y así nos lo transmitió el pasado 7 de abril en su ponencia.



Se centrará en el tema del amor

Comienzan los preparativos de la Fiesta Medieval de San Juan

Los días 23, 24 y 25 de junio Ejea volverá a celebrar la Fiesta Medieval de San Juan en el marco de su Casco Antiguo. En la voluntad de tematizar cada año la fiesta para dotarla de renovado interés y dinamismo, en 2006 nos centraremos en el tema del amor en la Edad Media. Un casting para seleccionar actores y figurantes y el Taller de Trajes Medievales se ponen a disposición de quienes se animen a vivir en directo la experiencia, que tuvo su antecedente en 2005.

n el marco de las Fiestas en honor al Patrón San motivo de la conmemoración del IX Centenario, se desarrolló una magnífica experiencia cultural que denominamos Fiesta Medieval de San Juan. Centenares de ejeanos voluntarios -pertenecientes a grupos organizados como la Coral Polifónica de Ejea, la Banda de Música, el grupo Aires de Aragón, la Familia Arbués, los grupos de teatro Humphrey y del Centro de Mayores, los Colegios, clubes deportivos como Ajedrez, Atletismo o Deportes Tradicionales, los talleres municipales del IX Centenario y de Trajes Tradicionales, artesanos de la zona, alumnos de ADISCIV, así como un nutrido grupo de figurantes seleccionados en un casting- participaron de un modo u otro en este proyecto que coordinó el Grupo de Teatro Pingaliraina en íntima colaboración con el Ayuntamiento de Ejea.

Las concejalías de Cultura y

Festejos valoraron muy positivamente la experiencia, no sólo porque satisfizo a la mayor parte de los ejeanos que multitudinariamente participaron de ella, sino porque se entendió que era un instrumento para prestigiar y dar valor a nuestro Casco Antiguo, así como para dinamizar unas fiestas a las que quizá no prestábamos la debida importancia, aun tratándose de nuestro más antiguo patrón. Si a ello añadimos la enorme participación social que generó, además de las potencialidades culturales y turísticas que puede tener si se trabaja inteligentemente el tema, creemos que la Fiesta Medieval de San Juan es un proyecto cargado de futuro.

Por todo ello, la Fiesta volverá a celebrarse los días 23, 24 y 25 de junio de 2006. Y toda la maquinaria ya está en marcha. El Ayuntamiento ha vuelto a depositar su confianza en la compañía Pingaliraina, los grupos estables ya están contactados y dispuestos a seguir participando y el proyecto en pleno proceso de diseño y gestión.

Nadie puede decir que nuestra Fiesta Medieval de 2005 fue como todas las fiestas medievales que se venden en el mercado cultural y lúdico. Nuestra fiesta tuvo señas de identidad propias, no sólo las específicas del IX Centenario, sino multitud de referencias a nuestra historia que la apartaban decididamente de las convenciones, sin olvidar el trabajo de investigación y documentación que se aplicó a textos, danzas, canciones, vestimenta, etc.

Cuando se decidió repetir experiencia, otra consigna que se tuvo clara es que huirfamos de repeticiones miméticas, de manera que además de trabajar con rigor, procuraremos trabajar con



originalidad y didactismo. La intención es tematizar cada año la
Fiesta Medieval, Y para 2006 hemos elegido el tema del amor. Y
hasta ya nos hemos ilusionado
con el de 2007 que quizá dedicaremos a la figura de la Mujer en
la Edad Media. La Fiesta Medieval de San Juan será este año una
verdadera fiesta del amor en la
Edad Media: el amor en las di[ferentes culturas, la poesía amorosa, el amor trovadoresco y cortesano, el amor carnal, el buen amor
y el mal amor, las Cortes de amor,
las bodas.

Y más cosas que no podemos olvidar, el casting para seleccionar actores y actrices, figurantes o primeros papeles, según las habilidades y disponibilidad de cada cual. La sesión de casting tendrá lugar el martes, día 16 de mayo, a partir de las 5 de la tarde, en el Centro Cívico Cultural, Y el Taller de Trajes Medievales que se abrirá al público los miércoles y jueves, de 3 a 7 de la tarde, y donde se ofrecerá a los usuarios el corte y la orientación, aunque será por cuenta de cada cual la confección material de las prendas.

Ejea celebrará su 1ª Semana del Libro

Del 25 de septiembre al 1 de octubre se celebrará la 1^a Semana del Libro en Ejca de los Caballeros. Con esta iniciativa se da cumplimiento a un proyecto muy deseado por el Ayuntamiento de Ejca que, en 2006, pone la primera piedra de lo que se pretende sea un nuevo signo de su identidad cultural.

Iba a ser Feria y ha pasado a ser Semana, porque no se quería quedar solo en la dimensión comercial en torno al libro durante un efimero fin de semana. Por ello, aconseiados por un experto en la materia, Samuel Alonso Omeñaca, se ha optado por este modelo que, además de incluir la feria durante el fin de semana con casetas donde editoriales y librerías expondrán y venderán sus libros, contará durante toda la semana con charlas-coloquio, mesas redondas, una exposición, cuentacuentos, presentación de algún libro y otras atracciones en proceso de definición final.

El Ayuntamiento ha querido desde el principio que el proyecto marcara un proceso, que no todas las ferias fuesen iguales sino que, edición a edición, se tratasen distintos aspectos en torno a la lectura que nos permitan analizar el hecho, reflexionar sobre él y sentar unas buenas bases para el futuro lector de esta ciudad. Y por ello, se ha querido empezar por la familia, entendiendo que junto a la escuela y a la biblioteca es uno de los pilares fundamentales del afecto hacia los libros y del gusto por la lectura.

Por adelantar alguna clave, se está intentando que la escritora Almudena Grandes nos acompañe, pero también se procurará trabajar con una mirada local y aragonesa. Y por supuesto, se está pensando en los más pequeños porque son el futuro de la lectura, sin olvidarnos de la escuela que acompaña día a día la vida de nuestros hijos.

La semana se proyecta como un foro de reflexión sobre la lectura, con especial atención al entorno familiar.

Los escolares ejeanos vivieron el arte en las aulas

Apenas hace un mes que los colegios ejeanos celebraban unas Jornadas Escolares bajo el lema «Vivimos el arte en las aulas». Eran el fruto final de todo el

El proyecto, en el que participaron más de un millar de niños y niñas desde tres a once años, incluyó visitas a museos, talleres interactivos, encuentros con artistas, trabajos a través de herramientas informáticas como museos virtuales, galerías de arte de los alumnos, etc., así como las actividades específicas de las Jornadas que incluveron una exposición del arte de las familias (organizada por el C.P. Cervantes), otra sobre la historia de la arquitectura (organizada por el C.P. Ferrer y Racaj), una representación teatral inspirada en cuadros famosos(organizada por el C.P. Mamés Esperabé), un pasacalles artístico con referencia a las 7 artes (organizado por el CRA Luis Buñuel), conciertos, teatro y una divertidísima Feria de las Artes que convirtió la Plaza de la Villa es un verdadero espectáculo de escolares y artistas que rinproceso de trabajo desarrollado desde comienzo de curso en los colegios. Como colofón se desarrolló una Feria de las Artes en la Plaza de la Villa.



dieron homenaje al teatro, la música, la imagen, la danza, las artes decorativas y otras habilidades artísticas.

El proyecto fue promovido por el Centro de Profesores y los Colegios, que trabajaron muy bien el tema. Por ello, el Ayuntamiento apoyó económica y organizativamente la iniciativa, en el convencimiento de que de las buenas siembras y los buenos cuidados surgen los buenos frutos.



Celebrado el 22 y 23 de abril

El León de Oro, ganador absoluto del VIII Gran Premio Nacional de Canto Coral

El coro El León de Oro, de Luanco (Asturias), se proclamó ganador absoluto del VIII Gran Premio Nacional de Canto Coral que se ha celebrado en Ejea de los Caballeros durante los días 22 y 23

os premios de polifonía y folclore estaban dotados cada uno de ellos con 1,000 € y el premio como coro ganador del VIII Gran Premio Nacional de Canto Coral con 2,000 curos.

El Léon de Oro era el coro que representaba al Certamen Coral de Ejea de los Caballeros, ya que él fue el coro ganador en su edición de 2005. Hay que recordar que el Gran Premio Nacional de Canto Coral es un concurso de concursos, en el que participan los coros ganadores de los certámenes de Zumárraga (Guipúzcoa). San Vicente de la Barquera (Cantabria), Griñón (Madrid), Rojales (Alicante), Molina de Segura (Murcia) y Ejea de los Caballeros.

Todo el concurso se desarrolló por unos derroteros de gran calidad artística, con un alto nivel de los coros participantes. El jurado, compuesto por Alberto Grau, Antonio Viñuales, Josep Prats, Aitor Sáez y Dante Andreo también tenía un altísimo nivel de cualificación técnica. de abril. La coral asturiana ganó los premios al mejor coro en las categorías de polifonía y folclore, además de haber obtenido el galardón absoluto de este Gran Premio.

Este Gran Premio fue posible gracias a la colaboración organizativa de la Asociación Gran Premio Nacional de Canto Coral y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. Se ha contado con el patrocinio oficial de la CAI, el patrocinio de Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, Gobierno de Aragón, Diputación Provincial de Zaragoza y Comarca de Cinco Villas. También se ha contado con la colaboración de Comunidad de Regantes nº V de las Bardenas, Zaragoza-SER Cinco Villas, Talleres Agapito S.L., Imprenta Félix Arilla S.L., Desmontes Caudevilla S.L., Jesús Benavente S.L., SOFEJEA-Sociedad Municipal de Fomento, y la inestimable intervención de la Coral Polifónica Ejea

Durante los días de celebración de este VIII Gran Premio Nacional de Canto Coral tuvo lugar en la Plaza de la Oliva una Feria de la Música en la que se dieron cita ayuntamientos, federaciones corales, editoriales musi-

cales, asociaciones y entidades de los municípios y comunidades autónomas de los coros concursantes y socios del Gran Premio.

En la sesión de clausura, el alcalde de Ejea de los Caballeros, Eduardo Alonso, entregó el testigo de la organización del IX Gran Premio a su homólogo de Griñón, José Ramón Navarro. Esta ciudad madrileña será la encargada de albergar en mayo de 2007 la novena edición del Gran Premio.



Entrega del Gran Premio.



Et León de Oro



Traspaso del testigo del Alcalde de Ejea al de Griñón.

Su director es Juan Irache

El documental «Rivas de Banda» gana diversos premios en certámenes cinematográficos

El documental «Rivas de Banda» ha obtenido diversos premios en otros tantos certámenes cinematográficos. La película se gestó como consecuencia del 125 aniversario de la Banda de Música de Rivas.

«Rivas de Banda» ha obtenido dos premios en el Festival de documentales Espiello (Boltaña, Huesca), entre ellos el del público, y ha recibido el Premi Blanquerna (Universitat Ramón Llull) de Documental. Su director, Juan Irache, se muestra muy satisfecho de la acogida que ha tenido la película: «unos meses después del estreno del documental podemos hacer un balance positivo. La película se ha podido pasar a públicos de Rivas, Ejea, Barcelona y a todo aquel que le ha caído una copia en las manos, gracias a la distribución entre amigos, vecinos, familiares y conocidos. Tenemos pendiente conseguir una proyección en Zaragoza -todo se andará- y seguir enviando la película a festivales y televisiones. Desde aquí agradezco a todo aquel que ha colaborado con el proyecto a lo largo de estos casi dos años».

Las sensaciones positivas de la película se pudieron escenificar en su paso dentro Festival organizado en la Universidad Ramón Llul. En palabras de los críticos, «su proyección fue como una bocanada de aire fresco en el panorama vigente de nuestras pantallas, atiborradas de supertêcnica, de efectos especiales, de situaciones y con un lenguaje a veces un tanto duro y chabacano. Se hace corto, es ágil, sabe alternar muy bien el relato de los origenes y los

avatares de la banda de música, a través de fotos y documentos, con los simpáticos comentarios de los que tuvieron y tienen algo que ver con ella».

El interés del documental se basa en la naturalidad, en la espontaneidad y la humanidad de las gentes de Rivas, quienes, a través de generaciones sucesivas, aportan su granito de arena a la investigación de la historia y al desarrollo de esta banda de música, que este año cumplía 125 años. Todos sus protagonistas, que son gente del pueblo o afincados en él y no actores profesionales, utilizan un lenguaje muy expresivo, simpático, lleno de gracejo y buen humor que provoca la sonrisa y la risa abierta en multitud de ocasiones. Los cortes de los realizadores han dado lugar a unos comentarios ágiles, nunca pesados, que han ido tejiendo esta his-



Fotograma de la película.

FICHA TÉCNICA

- Título: «Rivas de Banda»
- · Producción: Juan Irache y Lourdes Duesca
- · Dirección: Juan Irache
- Narrador: José Antonio Labordeta
- Banda sonora: Asociación Musical *La Armónica*, de Rivas
- Intérpretes: Músicos, autoridades y habitantes de Rivas
- Duración: 35 minutos
- · Estreno: Noviembre 2005

Ejed

Fue inaugurada el pasado 6 de mayo

EnseÑARTE 5 nos muestra la «magia cotidiana» del arte contemporáneo

El sábado, 6 de mayo, a las 8,30 de la tarde y en la Sala de Exposiciones de la Parroquia de Ejea, tuvo lugar la inauguración de una exposición que, bajo el título genérico de Magia Cotidiana, forma parte del proyecto EnseÑARTE. Las claves del arte contemporáneo, una iniciativa que surgió en 2002 de la colaboración entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Diputación Provincial de Zaragoza

En el acto inaugural intervinieron Miguel Ángel Sánchez, teniente de alcalde de Cultura del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, y Javier Lambán, Presidente de la Diputación y el Comisario Miguel Marcos.

En 2006 y ya en la quinta edición, EnseñARTE se presenta bajo el título de Magia Cotidiana. Para darle contenido se han dado cita artistas como el catalán Joan Brossa, el madrileño Chema Madoz, el mallorquín Pep Llambías -agrupados los tres en el subtema que podemos llamar poesía visual-. Además, en otro bloque complementario encontraremos a Ben Vautier, el artista de origen napolitano aunque afincado en Niza, y al grupo español Zaj -exponentes ambos de una estética particularmente radical y provoca-

EnseÑARTE tiene como objetivo acercar a los ciudadanos al conocimiento del arte de nuestro tiempo: sus técnicas, su estética, sus tendencias, sus temas, sus autores y cuantos aspectos contribuyan a su comprensión. El proyecto se concibió desde sus orígenes como una sucesión de exposiciones en las que, año a año y monográficamente, se acometieran diferentes temas que, en su conjunto, contribuyeran al conocimiento global del hecho artístico contemporáneo.

Pero el proyecto tiene además dos objetivos añadidos. Uno se refiere a la dimensión pedagógica de la muestra, pues se pretende que los escolares ejeanos visiten la exposición y aprendan, con la ayuda de una guía didáctica-catálogo, a mirar los cuadros y a captar tanto su temática como los elementos formales de las obras.

El otro objetivo derivado de este proyecto es iniciar la configuración de una colección municipal de arte contemporáneo. Quiere esto decir que, cada año, de acuerdo con las recomendaciones de los expertos, se adquiere una de las obras expuestas y de esta manera se va conformando esta colección y enriqueciéndose, por añadidura, el patrimonio artístico de la ciudad.

La colección está constituida hasta la fecha por las siguientes obras.

- · Víctor Mira: Caminantes.
- Manolo Quejido: I love Me-
- Xavier Grau: Sin título
- Equipo Crónica: El crimen de Cuenca.

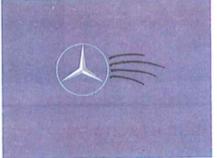


Acto de presentación de EnseÑARTE 5.





Poema visual. Joan Brossa



Estel. Joan Brossa



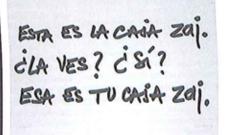
Sin título. Chema Madoz



Picdra. Pep Llamías



Quiero ser libre pero no lo consigo. Ben Vautier.



Sin título. Zaj

LAS CUATRO ESQUINAS

Júbilo

Marcelino Cortés

Una de las realidades sociales que mejor simbolizan lo que se ha dado en llamar el estado de bienestar se encuentra en el cambio radical que ha experimentado el modo de vida de nuestras personas mayores y la consideración que hoy tenemos de este periodo. Gracias a los servicios asistenciales la veiez es hoy una etapa en donde es posible descubrir una nueva dimensión de la vida que tiene valor por sí misma, igual que cualquier otra. No sólo es cuestión de vivir más años, sino de vivirlos mejor y con una mayor calidad de vida.

Algunos de los pasajes más estremecedores de la «Historia oral de Ejea» de Octavio Sierra nos ofrecen el testimonio de cómo era la vida de los mayores en Ejea hace justamente cien años. Se les podía ver sentados junto al «olmo de los viejos» que hubo al comienzo del Muro o en los rincones de la plaza envueltos con una manta al sol tibio del invierno. Ancianos sucios, mal «atrapaciáus», acosados por el hambre y la enfermedad. Algunos no sabían ni el año de su nacimiento y contaban su vida apoyándose en determinados acontecimientos: el año en que tomé la vara, el año que me casé, el año de la riada, etc. Habían dejado de trabajar cuando las fuerzas les habían abandonado y ya estaban «eslomáu», y vivían de la misericordia de los hijos. Ése era entonces el único estado asistencial: vivir a expensas de los hijos. Ésa era también una de las razones para traer hijos al mundo: tener a alguien que los cuidara en «el día de mañana». Por esta razón, y hasta hace no muchos años, el que un jubilado fuera a una residencia de ancianos era casi una afrenta familiar y un motivo de severa crítica

Afortunadamente todo esto ha cambiado y los jubilados pueden hacer honor a lo que en su origen significa esta palabra: «jubilación» viene de la palabra «júbilo» que significa «alegría, gozo, satisfacción». No es extraño que en ocasiones se escuchen de boca de personas maduras y no tan maduras expresiones como: «Aura me jubilaría yo», «Au qué bien que viven los agüelos», «Qué bien se lo pasan, que les organizan bailes y los llevan de excursión». Seguro que hace cien años era impensable que alguien las dijera. Ni siquiera en bro-